

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

DEPARTAMENTO DE PORTUGUÉS

CURSO 2024 / 2025

P O R T U G U É S



E O I T A L A V E R A

ÍNDICE	PÁGINA
PARTE 1. INTRODUCCIÓN.....	3
NORMATIVA POR LA QUE SE RIGE LA PROGRAMACIÓN	3
LA EOI DE TALAVERA DE LA REINA	4
CARACTERÍSTICAS PROPIAS DEL IDIOMA	4
PARTE 2. OBJETIVOS, COMPETENCIAS, CONTENIDOS, SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN.....	5
1. NIVEL BÁSICO (A1 Y A2)	5
OBJETIVOS, COMPETENCIAS, CONTENIDOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN.....	5
SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS Y CONTENIDOS ESPECÍFICOS DE A1 Y A2.	6
2. NIVEL INTERMEDIO (B1)	11
OBJETIVOS, COMPETENCIAS, CONTENIDOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN..	11
SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS Y CONTENIDOS ESPECÍFICOS DE B1	12
3. NIVEL INTERMEDIO (B2)	15
OBJETIVOS, COMPETENCIAS, CONTENIDOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN..	15
SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS Y CONTENIDOS ESPECÍFICOS DE B2.1 Y B2.2	16
4. NIVEL AVANZADO (C1).....	20
OBJETIVOS, COMPETENCIAS, CONTENIDOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN..	20
SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS Y CONTENIDOS ESPECÍFICOS DE C.1.1	21
PARTE 3. METODOLOGÍA.....	26
MÉTODO DE TRABAJO	29
LA ORGANIZACIÓN DE LOS TIEMPOS, AGRUPAMIENTOS Y ESPACIOS.....	29
MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS	31
PLAN DE LECTURA.....	33
MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD Y DE INCLUSIÓN EDUCATIVA.....	43
PARTE 4. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS	43
PARTE 5. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN	44
PARTE 6. LOS INDICADORES, CRITERIOS, PROCEDIMIENTOS, TEMPORALIZACIÓN Y RESPONSABLES DEL PROCESO DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE, DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN EL PLAN DE EVALUACIÓN INTERNA DEL CENTRO	51
ANEXOS	52

PARTE 1. INTRODUCCIÓN

La presente programación tiene por objeto planificar la enseñanza del idioma portugués en la E.O.I. "Talavera de la Reina", implantado en el curso 2017/2018. Para ello, recoge y hace suyos los principios fijados en el proyecto educativo de nuestro centro, aprobado en consejo escolar, así como las directrices establecidas por la Comisión de Coordinación Pedagógica. Estos principios se centran en:

1. El fomento de la motivación del alumnado a través de actividades posibles, ajustadas a su nivel de competencia, graduadas para facilitar su progresión.
2. El fomento del aprendizaje autónomo como complemento a la actividad ordinaria de clase.
3. El papel del profesorado como facilitador, impulsor y orientador en el proceso de aprendizaje.
4. La comunicación mediante el dominio de las destrezas básicas, donde la clase es un entorno de "comunicación real" en el que la lengua se ha de utilizar como herramienta habitual de trabajo.
5. La creación de entornos de comunicación entre las personas y, en general, de la comunidad educativa con una visión positiva de las distintas culturas y de convivencia entre las mismas.
6. La participación del alumnado propiciando el uso del idioma sin inhibiciones por parte del alumnado.
7. Planificación de actividades variadas y graduadas a las distintas competencias, motivaciones y estilos de aprendizaje con un uso flexible del tiempo y espacios alternativos al aula.
8. Un modelo de enseñanza que impulse la realización y el desarrollo personal; donde se relacionen los nuevos conocimientos con los ya adquiridos y las experiencias previas del alumnado.
9. Una competencia en el idioma que se adquiera y se mejore a lo largo de la vida mediante un proceso que puede ser secuenciado y valorado en sus distintas fases.

NORMATIVA POR LA QUE SE RIGE LA PROGRAMACIÓN

La normativa de referencia que se ha tenido en cuenta para la elaboración de esta programación es la siguiente:

- Real Decreto 1041/2017, de 22 de diciembre de 2017, por el que se fijan las exigencias mínimas del nivel Básico a efectos de certificación, se establece el currículo básico de los niveles Intermedio B1, Intermedio B2, Avanzado C1, y Avanzado C2, de las Enseñanzas de idiomas de régimen especial reguladas por la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, y se establecen las equivalencias entre las Enseñanzas de idiomas de régimen especial reguladas en diversos planes de estudios y las de este real decreto.

- Decreto 89/2018, de 29 de noviembre por el que se establece la ordenación de las enseñanzas de idiomas de régimen especial y los currículos correspondientes a los niveles Básico A2, Intermedio B1, Intermedio B2, Avanzado C1 y Avanzado C2 en la comunidad autónoma de Castilla- La Mancha.

- Real Decreto 1/2019, de 11 de enero, por el que se establecen los principios básicos comunes de evaluación aplicables a las pruebas de certificación oficial de los niveles Intermedio B1, Intermedio B2, Avanzado C1 y Avanzado C2 de las enseñanzas de idiomas de régimen especial.

- Orden 149/2020, de 26 de agosto, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regula la evaluación y la certificación de las enseñanzas de idiomas de régimen especial en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha.

- Orden 119/2022, de 14 de junio, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, de regulación de la organización y el funcionamiento de las escuelas oficiales de idiomas en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha.

- Orden 140/2024, de 28 de agosto, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se dictan instrucciones sobre medidas educativas, organizativas y de gestión para el desarrollo del curso escolar 2024/2025 en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha.

LA EOI DE TALAVERA DE LA REINA

La Escuela Oficial de Idiomas se rige en base a unos principios educativos que, en la medida de lo posible, se introducen en esta programación. Estos principios son: la comunicación en el idioma que se está estudiando para favorecer el proceso de aprendizaje en un marco de “comunicación real”; la motivación del alumnado, a través de actividades y tareas propias para su nivel; la planificación de actividades variadas y suficientes en un ámbito extraescolar; la participación inclusiva del alumnado; el papel del profesorado como compañero en el proceso de aprendizaje, dirigiéndolo y facilitándolo, así como promoviendo el aprendizaje autónomo; por último, hacer que el aprendizaje se desarrolle aprendiendo.

CARACTERÍSTICAS DEL ALUMNADO DE PORTUGUÉS

El alumnado de la EOI es muy variado, tanto profesionalmente, como en edades e intereses. Asisten de manera voluntaria a unas enseñanzas de carácter no obligatorio, motivo por el cual el factor motivacional es muy importante.

Muchos vienen de Talavera de la Reina o de pueblos cercanos, sin embargo, algunos tienen que desplazarse significativamente para asistir a las clases, caso de residentes de Toledo, Torrijos o Candeleda. La mayoría son adultos y su nivel cultural es medio alto. Entre los trabajadores destaca el sector de la educación, pues muchos de ellos son profesores (lo que implica niveles de exigencia profesional muy altos). Otro dato significativo es abarcar un grupo numeroso de personas ya jubiladas. Es, como ya se ha indicado, un alumnado muy heterogéneo.

Entre las motivaciones que tiene el alumnado de portugués para estudiar este idioma cabe destacar la proximidad al país vecino, que hace que sea más fácil visitarlo y estar en contacto con dicha lengua y cultura, asimismo destacar relaciones cercanas con ciudadanos de habla portuguesa. Por otro lado, también se encuentran motivaciones familiares, en contadas ocasiones refieren a sus antepasados portugueses. Sin dejar de lado el propio interés por la lengua o la procedencia gallega de parte del alumnado y la innegable confluencia entre el gallego y el portugués. O, simplemente, motivaciones laborales ya que Portugal es un indeleble parceiro económico de España y en los sectores empresariales y comerciales hay un frecuente contacto entre ambos países.

CARACTERÍSTICAS PROPIAS DEL IDIOMA

El portugués es una novedad establecida en el curso académico 2017/2018. La oferta académica para este curso 2024/2025 es: un curso de 1º de Básico (A1), un curso de 2º de Básico (A2), un curso de Intermedio (B1), otro más de intermedio completo (1º y 2º de B2), otro más de avanzado completo (1º y 2º de C1) y, como novedad, tenemos el nivel Avanzado C2.

La variante de portugués que se enseña en la escuela es el portugués europeo, es decir, de Portugal, debido a la cercanía con el país que es una de las principales motivaciones del alumnado para estudiarlo y por ser la norma adoptada por la larga mayoría de los países de habla portuguesa (con la excepción de Brasil).

Las similitudes entre la lengua castellana y portuguesa promueven que, en los inicios del estudio de la lengua, el proceso de aprendizaje pueda desarrollarse de una manera fluida, aunque, esto, por otro lado, es un hándicap debido a que en muchas ocasiones se tiende a pensar que el aprendizaje resultará más fácil de lo que en realidad es, induciendo el alumnado en falsas expectativas y generar múltiples frustraciones hacía el constante calificativo del aprendizaje. Simultáneamente este preconcepción resta valor al esfuerzo que supone el buen conocimiento de una lengua.

PARTE 2. OBJETIVOS, COMPETENCIAS, CONTENIDOS, SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. NIVEL BÁSICO (A1 Y A2)

OBJETIVOS, COMPETENCIAS, CONTENIDOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Los objetivos, competencia, contenidos y criterios de evaluación del nivel básico vienen recogidos en el [Decreto 89/2018, de 29 de noviembre](#) por el que se establece la ordenación de las enseñanzas de idiomas de régimen especial y los currículos correspondientes a los niveles Básico A2, Intermedio B1, Intermedio B2, Avanzado C1 y Avanzado C2 en la comunidad autónoma de Castilla- La Mancha.

SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS Y CONTENIDOS ESPECÍFICOS DE A1 Y A2

NIVEL A1			
CONTENIDOS		CUATRIMESTRE	
		1º	2º
Funcionales	- Establecer contactos sociales (por favor, se faz favor, desculpe) - Saludar (bom dia, como está(s)?, tudo bem?, Olá...) - Despedirse (Adeus, bom dia, até amanhã...) - Presentarse (sou o / a..., o meu nome é...), presentar a alguien (este(a) é...), pedir que se presenten (quem é...?) - Pedir información sobre profesiones, nacionalidades, etc. (De onde é? Qual é a sua profissão?)	U.1 U.2 U.5	U. 10
	- Pedir información sobre localizaciones (onde fica...? Onde (é que) é / está...?) - Localización relativa (ao lado de, perto de...) - Origen ((de) onde é...?) - Direcciones (de / para / por onde) - Distancia (perto / longe)	U.3 U.4	U.7 U.9
	- Situación temporal / de tiempo: hoje / amanhã; de dia / noite; agora / cedo / tarde; nunca / sempre...; horas; dias de la semana / meses. - Frecuencia temporal	U.3 / U.4	U.7 / U.10
	- Ofrecer, invitar, sugerir y proponer: queres...? Vamos...? O que achas...?	U.4	U.9 / 10
Sintácticos	Nombres: flexión de género y número	U.1 / 5	U.6 / 10
	Adjetivos: flexión de género, número y grado	U.1 / 5	U.6 / 10
	Verbos: - Presente do indicativo: verbos regulares [-ar, -er, -ir].Alternancia vocálica en la primera persona de algunos verbos (visto, sinto, sigo, durmo, dormimos) - Presente do indicativo: verbos irregulares [-ar, -er, -ir]. - Infinitivo impessoal.	U.1 U.2 U.3 U.4	U.6 - U.10
	- Imperativo: Verbos regulares y verbos irregulares en afirmativa.	U.5	U.7 / U.8
	- Complejos verbales: • Estar a + infinitivo • Ir + infinitivo	U.3 U.4	U.9
	• Costumar + infinitivo	U.3	
	• Poder + infinitivo • Querer + infinitivo • Dever + infinitivo • Ter de + infinitivo	U.4	U.6 U.9 U.10
	Adverbios: - Flexión de grado - Superlativo absoluto		U.6 U.9

	<p>Pronombres:</p> <p>- Personales</p> <ul style="list-style-type: none"> • Pronombres sujeto (eu, tu / você, ele, ela, nós / vocês, eles, elas) • Contracciones pronominales (comigo, contigo, consigo, connosco, convosco) • Ausencia de pronombre (vivo em Lisboa / Está a chover...) 	U.1 U.3 U.4	U.6 - U.10
	<p>- Demostrativos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Invariables (isto, isso, aquilo) • Variables (este(s), esta(s), esse(s), essa(s), aquele(s), aquela(s) [determinantes]) <p>- Posesivos: variación en persona, género y número (meu(s), minha(s); nosso/a(s) / teu(s), tua(s); vosso/a(s) / seu(s), sua(s) / dele/a(s)) [determinantes]</p>	U.1 - U.5	U.6 U.8 U.10
	<p>- Interrogativos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Variación en género y número: qual / quais; quanto(s), quanta(s). • Invariables: quem, que, o que. <p>Adverbios interrogativos; onde, como, quando, porque /porquê</p> <p>Frases interrogativas con y sin “é que”</p>	U.2 - U.4	U.8 U.9 U.10
	<p>Determinantes:</p> <p>- Artículos definidos: o, a, os, as.</p> <p>- Artículos indefinidos: um, uma, uns, umas</p>	U.1	
	<p>Preposiciones y locuciones prepositivas:</p> <p>a, até, de, desde, em, entre, para, por, antes, após, ao lado de, ao pé de, à direita/esquerda de, à frente de, atrás de, em cima de, debaixo de, dentro de, depois de, fora de, perto de, longe de</p>	U.1 U.4	U.6
	<p>Conjunciones:</p> <p>- Oraciones coordinadas: e, ou, mas.</p> <p>- Oraciones adversativas: mas, porém.</p> <p>- Oraciones subordinadas: sustantivas (que), adverbiales (porque, para, quando, enquanto)</p>	U.1 - U.5	U.6 - U.10
Léxicos	<p>Comprensión de léxico oral y escrito de uso común y frecuente relativo a:</p> <p>- identificación personal; saludo, despedida, nacionalidad.</p> <p>- trabajo y ocupaciones; educación y estudio;</p> <p>- lengua y comunicación;</p>	U.1	
	- identificación personal, formulario, agradecimiento; tecnologías de la información y la comunicación.	U.2	
	- alimentación y restauración; cafetería, cantina, hábitos alimentares portugueses, algunas tradiciones.	U.3	U.6
	- actividades de la vida diaria; horas y partes del día; días de la semana.	U.4	
	- alquilar una habitación / casa; describir objetos; meses y estaciones del año; clima y entorno natural.	U.5	
	- transporte, bienes y servicios;		U.6
	- descripciones de lugares; viajes y vacaciones; viajar en Portugal.	U.3	U.9
	- familia y amigos; relaciones humanas y sociales;	U.5	U.8
	- tiempo libre y ocio; ir a un espectáculo.	U.4	U.9
	- compras y actividades comerciales; vestuario.		U.10
Fonético-fonológico	<p>Nociones de fonética:</p> <p>- sonidos vocálicos.</p>	U.1 / 5	

	Nociones de fonética: - diptongos.		U.8 / 9	
Ortografía	El alfabeto portugués. La representación gráfica de fonemas y sonidos. Las correspondencias más frecuentes entre grafías y fonemas Los signos de puntuación.	U.1 - U.5	U.9 - U.10	
Interculturales	Hábitos de consumo Festivos y instituciones en Portugal. Viajar en Portugal. Algunas costumbres y tradiciones.	Costumbre alimentares portuguesas. Rutinas y horarios en Portugal. El trabajo en Portugal. Toma de contacto con el mundo "lusófono"	U.4 U.3 U.3 U.4 / U.6	U.10 U.7 / U.9 U.9 U.10

NIVEL A2			
CONTENIDOS		CUATRIMESTRE	
		1º	2º
Funcionales	- Ofrecer, invitar, sugerir y proponer: apetece-vos...? / posso ajudar-te? / então, vens à festa? / Compra este vestido, fica-te bem. - Hablar por teléfono: está lá? / está, sim / com licença... - Pedir información sobre localización de personas, objetos, edificios. Orientación en el espacio. Localización geográfica (ser / ficar).	U.1 - U.3	
	- Preguntar por el estado de ánimo: como é que se sente / estar bem / mau disposto. - Expresar gustos y preferencias: desejar, apEtecer, ter o sonho, gostar mais, ter preferencia por... - Reclamar.	U.1 U.2 U.3	U.6 - U.7
Sintácticos	Nombres: flexión de género y número Adjetivos: flexión de género, número y grado	U.1 / U.5	U.6 / U.10
	Verbos: - Pretérito Perfeito Simples do Indicativo. Verbos regulares [-ar, -er, -ir]. - Pretérito Perfeito Simples do Indicativo. Verbos irregulares [-ar, -er, -ir].	U.1 / U.2	
	- Pretérito imperfeito do Indicativo. Verbos regulares [-ar, -er, -ir]. - Pretérito imperfeito do Indicativo. Verbos irregulares [-ar, -er, -ir]. Costumava / cortesia adejetivos = profissional	U.3	U.16 – U.18
	- Imperativo: Verbos regulares y verbos irregulares en afirmativo y negativo.	U.15	U.16 U.17
	- Presente do indicativo y complejos verbales relacionados con el ámbito de la salud: doer, tem de + infinitivo, deve + infinitivo, etc.		U.16
	Contracción de la preposición com + pronombre pessoal: comigo, contigo, consigo, connosco, convosco	U.13	
	Complemento directo y complemento indirecto: pronombres y colocación pronominal		U.16
	Pronombres: - Indefinidos • Variación en género y número: muito(s), muita(s); pouco(s), pouca(s); todo(s), toda(s); algum, alguns, alguma(s), nenhum, nenhuns, nenhuma(s) • Invariables: tudo, nada, alguém, ninguém	U.11 - U.15	U.16 - U.20
	Determinantes: - Interrogativos; con preposiciones a, de, com, por, para... (de que comida gostavas de pedir? / com que amigo foste ao cinema?)	U.11 U.15	U.16 U.20
	Preposiciones, locuciones prepositivas y conectores: - en el espacio, el tiempo y la noción: após, antes de, depois de, ao fundo de frente a, em frente de, por, por trás de, por cima de, por baixo de junto a / de, perto de, próximo de, no meio de, sobre...	U.14 U.15	U.16
Conjunciones: - Oraciones coordinadas: nem, logo, por isso, pois - Oraciones conclusivas: por isso, como tal - Oraciones subordinadas: adverbiales (como, enquanto, entretanto, desde que, se, mais / menos (do) que, tão... como / quanto, tanto... como)	U.11 - U.15	U.16 - U.20	
Léxicos	Comprensión de léxico oral y escrito de uso común y frecuente relativo a: - relaciones humanas y sociales; - fiestas y eventos.	U.1 U.3	
	- trabajo y ocupaciones; - educación y estudio.	U.2	U.4

	- descripciones del entorno; - nuevas tecnologías y comunicación.	U.1 U.3	U.7 U5
	- transportes - bienes y servicios.	U.1	U5
	- hábitos de vida saludables		U.6
	- viajes y tiempo libre;	U.1	U.7
	- hábitos de consumo;	U.3	U.5
Fonétic o- fonológ icos	Identificación de pares mínimos con consonante sorda y sonora. Sonidos nasales.	U.1 / 3	
	Entonación y ritmo.		U.4 / U. 7
Ortoto pog ráficos	Escritura correcta de las palabras.	U.1	U.5
	Uso correcto de marcas ortotipográficas para la acentuación. Uso correcto de los signos de puntuación.	- U.4	- U.7
Intercult urales	El mundo profesional		U.4
	Descripción y caracterización de itinerarios biográficos	U.1 / U.3	-
	Tecnología		U.5
	Enseñanza		U.6
	Cultura y patrimonio		U.7

- Contenidos de la prueba de acceso.

Se realiza una prueba de acceso Básico A2. Los contenidos coinciden con los del primer curso de Básico, en más detalle en la secuenciación de contenidos (Básico A1).

2. NIVEL INTERMEDIO (B1)

OBJETIVOS, COMPETENCIAS, CONTENIDOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Los objetivos, competencias, contenidos y criterios de evaluación del nivel intermedio B1 vienen recogidos en el [**Decreto 89/2018, de 29 de noviembre**](#) por el que se establece la ordenación de las enseñanzas de idiomas de régimen especial y los currículos correspondientes a los niveles Básico A2, Intermedio B1, Intermedio B2, Avanzado C1 y Avanzado C2 en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha.

SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS Y CONTENIDOS ESPECÍFICOS DE B1

NIVEL B1			
CONTENIDOS		CUATRIMESTRE	
		1º	2º
Funcionales	<p>- Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales habituales: presentarse (queria apresentar-me / gostava de me apresentar...); presentar a alguien (gostava de vos apresentar... / posso apresentar-vos...?); saludar (então, como é que isso vai?); dar la bienvenida (seja(m) bem-vindos / fico muito contente por estar(es) aqui!); despedirse (até para a semana, até para qualquer dia!); invitar (sente-se / convido-te para...); aceptar (boa / ótima ideia / perfeito / fantástico / bem, já que insistes...) y declinar una invitación (deixa estar; fica para outro dia; desculpa, mas não me apetece; desculpa, mas não posso); agradecer (obrigado/a; não era preciso, mas obrigado(a)!); atraer la atención (ver, olhar, reparar, notar); expresar condolencia ((muita) força / coragem!); felicitar (está(s) de parabéns!; magnífico; parabén por...); interesarse por alguien o algo (Que tal os (teus) miúdos? (Ainda constipados?); lamentar (sinto muito; lamento, Pedro); pedir disculpas (peço(-te) (muita) desculpa pelo atraso).</p> <p>- Petición y ofrecimiento de información (qual, em que, o que achas, gostavas de...?), indicaciones (qual, em que, o que achas, gostavas de...?), advertencias (não subas para aí. Podes cair) y avisos (avisamos os nossos clientes...).</p> <p>- Formulación de consejos, sugerencias y ofrecimientos (tentar, aconselhar, recomendar, por que não...? achar que...).</p> <p>- Expresión de la opinión (na minha opinião, quanto a mim, parecer + infinitivo...), el conocimiento (saber onde, como que...; conhecer, perceber muito, bastante, alguma coisa...; ouvir / ler / ver que...) y el desconocimiento (não saber onde, como que...; não conhecer, perceber muito, bastante, alguma coisa...; não / nunca ouvir / ler / ver que...), el acuerdo (isso é verdade, claro que sim, estar de acordo com + pronome pessoal, também (não) me parece que sim (+ presente de subjuntivo) y el desacuerdo (isso não é verdade não estar de acordo com + pronome pessoal, não estar de acordo com + Grupo Nominal, não estar de acordo que + presente do conjuntivo), la duda (parecer, talvez, duvidar...) y la hipótesis (<u>Unidad 5</u>) (de alta probabilidade: imaginar / supor que + presente do indicativo + pres. / futuro do indicativo).</p> <p>- Expresión de la necesidad (é preciso / necessário + infinitivo, é preciso / necessário que + conjuntivo, precisa que + conjuntivo), el deseo (gostava / gostaria de + infinitivo, esperar / querer / desejar + que + presente do conjuntivo, sonhar em..., esperar + infinitivo...), la intención (pensar (em) + infinitivo, planear + GN / infinitivo, futuro ind. (+ infinitivo), condicional + infinitivo, fazer o possível para...), la voluntad (ter vontade de), la promesa (prometer, jurar, garantir), la orden (imperativo duplicado, infinitivo, é preciso / necessário + infinitivo), el permiso y la prohibición ((não) é permitido + infinitivo, poder-se / não se poder + infinitivo, (não) é possível + infinitivo).</p> <p>- Expresión del gusto y la preferencia (preferir que + presente do conj., preferir... a..., interessar-se mais por/em, o melhor ser (imperfeito do indicativo / condicional),), el interés y el desinterés (interessar-se / não se interessar por), la sorpresa (não é possível! Não acredito!, estar 7 ficar surpreendido / espantado com..., surpreender / estranhar / espantar + infinitivo / GN), la admiración (que + N/Adj., admirar / apreciar + GN...), la alegría o la felicidad, la satisfacción (estar / ficar / sentir-se (+adv) satisfeito /entusiasmado com..., estupendo, fantástico, fenomenal, ótimo, excelente...), el aprecio o la simpatía (apoiar, entender, compreender...), la aprobación y la desaprobación, la decepción, el disgusto (ter pena de... ter pena que... lamentar), el dolor, la duda(duvidar, hesitar), la esperanza, el temor (ter medo de), y la tristeza (pôr / deixar triste).</p>	U.1 U.3	U.4 U.7
	- Descripción de cualidades físicas y valorativas de personas, objetos, lugares y actividades.	U.1 / .2	U.5 / .7
	- Narración de acontecimientos pasados.	U.1 / .2	
	- Descripción de situaciones presentes.	U.3 / 4	U.6 / 7
	- Expresión de sucesos futuros.		U.5
Sintácticos	Verbos:		
	- Pretérito mais que perfeito composto do indicativo	U.1	
	- Pretérito perfeito composto do indicativo.	U.2	
	- Infinitivo pessoal	U.3	

	- Condicional simples		U.4
	- Futuro simples do indicativo		U.4
	- Presente do conjuntivo		U. 5-7
	Complejos verbales: - Haver de + infinitivo		U.5
	- Continuar a + infinitivo	U.1	U.4
	- Acabar de + infinitivo	-	-
	- Deixar (pretérito perfeito do indicativo) + infinitivo	U.3	U.7
	Pronombres: - de complemento indirecto. Casos especiales: verbos que acaban en r, s, z, m, ão, õe - de complemento indirecto. - contracción pronombres de complemento indirecto y directo - colocación pronominal: proclítica, mesoclítica, enclítica.		U.5
	Preposiciones y locuciones prepositivas: a, após, contra, durante, em, entre, para, perante, por, sob, sobre, à beira de, diante de, de frente para, de costas para, à porta de, ao redor de, ao longo de, à volta de, no alto de	U.1 U.3	U.4 U.7
	Conjunciones: - Oraciones coordinadas: <ul style="list-style-type: none"> • não só... mas também; não só... como; tanto... como. • ou...ou; quer...quer; ora...ora; seja...seja • porém, contudo, no entanto, ainda assim • pois, portanto, assim - Oraciones subordinadas completivas: <ul style="list-style-type: none"> • se, para - Oraciones subordinadas adverbiales: <ul style="list-style-type: none"> • já que, dado que, visto que, uma vez que • para que • antes que, depois que, assim que, logo que, mal, sempre que, (de) cada vez que, (de) todas as vezes que, até que • desde que • embora, apesar de que, ainda que • tal / tão / tanto que 	U.1 - U.5	U.6 - U.10
Léxicos	Comprensión de léxico oral y escrito de uso común y frecuente relativo a: - tiempo libre y ocio: el cine y los espectáculos.	U.1	
	- educación y estudio: el trabajo, diferentes profesiones, currículo profesional. - salud y cuidados físicos: el estrés laboral - relaciones humanas y sociales: la amistad y las relaciones con amigos y familiares	U.2	
	- actividades de la vida diaria: las tareas domésticas. - vivienda, hogar y entorno; - compras y actividades comerciales: comercios relacionados con las tareas domésticas.	U.3	

	- clima y entorno natural: previsiones meteorológicas. Desastres ambientales. - predicciones de futuro. Supersticiones.		U.4
	- alimentación y restauración: alimentación saludable, dieta mediterránea, batch cooking. - salud y cuidados físicos: hábitos perjudiciales para la salud.		U.5
	- medio ambiente contaminación y reciclaje ;		U.6
	- inmigración.		U.7
Fonétic o- fonológ icos	Nociones de fonética: consonantes.	U.1 / 3	
	Nociones de fonética: consonantes que presentan dificultades a los hispanohablantes.		U. 4/7
Ortotipo gráficos	Los diferentes patrones gráficos en portugués. Signos ortográficos: signos de acentuación, hífen, til.	U.1 - U.3	U.4 - U.7
Intercult urales	Hábitos alimentares portugueses. Algunas tradiciones y supersticiones. Cultura portuguesa. El mundo "lusófono" Viajar en Portugal. El trabajo en Portugal. La inmigración y emigración en Portugal. Medio ambiente	U.1 - U.5	U.6 - U.10

- Contenidos de la prueba de acceso.

Se realiza una prueba de acceso a Intermedio B1. Los contenidos coinciden con los del primer y segundo curso de Básico, en más detalle en la secuenciación de contenidos (Básico A1 y A2).

3. NIVEL INTERMEDIO (B2)

OBJETIVOS, COMPETENCIAS, CONTENIDOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Los objetivos del nivel intermedio B2 vienen recogidos en el [**Decreto 89/2018, de 29 de noviembre**](#) por el que se establece la ordenación de las enseñanzas de idiomas de régimen especial y los currículos correspondientes a los niveles Básico A2, Intermedio B1, Intermedio B2, Avanzado C1 y Avanzado C2 en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha.

SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS Y CONTENIDOS ESPECÍFICOS DE B2.1 Y B2.2

NIVEL B2.1					
CONTENIDOS			CUATRIMESTRE		
			1º	2º	
Funcionales	<p>- Inicio, gestión y término de relaciones sociales: aceptar y declinar una invitación (parece-me uma ótima ideia; só vou almoçar contigo se formos saõ restaurante novo; por enquanto, não é preciso, obrigado); agradecer (Muitíssimo obrigado(a), obrigadíssimo(a), mil vezes obrigado(a)!); dar la bienvenida (É ótimo que estejam cá, sentam-se em casa); despedirse (adeuzinho!, tchauzinho!); expresar condolencia (Os meus pésames, as minhas condolencias); felicitar (Bravo!/Estupendo!, assim é que é; felicitações!); interesarse por alguien o algo; invitar (se + conjuntivo...?, que dizer / achar de + inf. pessoal); pedir disculpas (as minhas desculpas (por), pedir/esperar que + desculpar); presentarse y presentar a alguien (ainda não nos conhecemos, pois não?; gostava que conhecessem o André); saludar (Joããã!, (D.) Rita! Que bom vê-la!; na escrita: muito boa tarde, Exmo. Sr. José Silva); acusar; defender; exculpar; lamentar (arrepender / lamentar); reprochar.</p> <p>- Descripción y valoración de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares, eventos, actividades, procedimientos, procesos y productos.</p> <p>- Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros y de predicciones a corto, medio y largo plazo.</p> <p>- Intercambio de información, indicaciones, opiniones (do meu ponto de vista; considerar (que); não considerar / ver que + conjuntivo; supor que; ver que), creencias y puntos de vista, consejos (aconselhar a / recomendar + infinitivo pessoal; o melhor é + infinitivo pessoal; o que + poder aconselhar / recomendar + é que + conjuntivo; eu (a ti) / no teu lugar + imperfeito indicativo / conjuntivo), advertencias y avisos (estar avisado; prestar atenção + GN).</p> <p>- Expresión de la curiosidad, el conocimiento (ser bom com + GN), ter conhecimentos / noções de + GN, estar informado de + GN), la certeza (está estudado / demonstrado, é claro / evidente que), la duda (ter dúvidas (de) que, ter muitas dúvidas sobre / acerca de, supor, imaginar), la conjetura, el escepticismo y la incredulidad; clasificar; desmentir; expresar desconocimiento (ser péssimo com, ninguém disse / avisou / contou (de) que + or., não fazer / não ter ideia de...); expresar duda; expresar escepticismo; expresar una opinión; predecir; rebatir; rectificar; replicar; suponer.</p> <p>- Expresión de la necesidad, el deseo (esperar / querer / desejar + que + conjuntivo; ficar (imperfeito ind. / condicional) contente / feliz / ecantado se; a ver se; oxalá / tomara que + conjuntivo; quem me dera + infinitivo / que me dera que + conjuntivo; não ver a hora de / mal poder esperar por...), la intención (não pretender / tencionar; (não) fazer / ter teção de; ter em mente / vista ou perspectiva + GN / infinitivo; fazer o que puder / o que estiver ao alcance para; querer ver), la voluntad, la promesa (asegurar; comprometer-se), la orden (se passivo, agradecer que, pedir a alguém que), la autorización y la prohibición ((não) é permitido / proibido + GN; (não) permitir / prohibir que + conjuntivo; (não) autorizar, (não) estar / ser autorizado): aconsejar (aconselhar a / recomendar + infinitivo pessoal), o melhor é + infinitivo pessoal, o que + poder aconselhar / recomendar + é que + conjuntivo; eu (a ti) / no teu lugar + imperfeito indicativo / condicional); advertir (estar avisado); alertar (prestar atenção); amenazar (se + conjuntivo / arrepender, lamentar); pedir algo (posso pedir que / para), ayuda (dar uma ajuda / importar-se de ajudar), confirmación (afinal... ou não?, sempre; poder confirmar-se), consejo (aconselhar a / recomendar + infinitivo; haver algum / alguma + GN + que recomendar / aconselhar), opinión (do teu / seu / vosso ponto de vista + or. Interrogativa; considerar (que); que tal + estar); reclamar; recomendar; recordar algo a alguien (imperativo + (de) quando / onde / por que); solicitar; sugerir; suplicar, retractarse.</p> <p>- Formulación de sugerencias, condiciones e hipótesis (que + dizer / achar de + infinitivo pessoal; que + parecer + infinitivo pessoal; eu (a ti) + condicional); outra hipótese / possibilidade seria + infinitivo pessoal).</p>		U.1 U.4	U.5 U.7	
	Sintácticos	Verbos:		U.1	
		- pretérito imperfeito do conjuntivo			
		- futuro do conjuntivo		U. 2	
		- pretérito mais-que-perfeito composto do conjuntivo		U.4	
- Infinitivo pessoal simples e composto			U.5		

	- gerúndio simples e gerúndio composto		U.6
	- Contraste entre las variedades brasileña y europea de la lengua		U.7
Léxicos	Comprensión de léxico oral y escrito de uso común y frecuente relativo a: - voluntariado. Las personas sin hogar. - el desempleo.	U.1	
	- la felicidad. - la sociedad actual y estilos de vida.	U.2	
	- nuevas tecnologías. - generación Z.	U.3	
	- turismo: nuevas formas de turismo.	U.4	
	- patrimonio portugués; música, gastronomía, museos...		U.5
	- cultura, tiempo libre, forma de vida		U.6
	- Brasil.		U.7
Fonético- fonológicos	Nociones de fonética: sonidos consonánticos: /v/, /z/, /ʃ/, /ʒ/, /ʎ/ Diptongos y triptongos más recurrentes, con especial énfasis en los que contienen nasalización, así como los hiatos.	U.1 / 4	
	Nociones de fonética: Sonidos vocálicos: /ẽ/, /ẽ/, /ĩ/, /õ/, /ũ/ Contraste entre los aspectos fonológicos de las variedades diatópicas europea y brasileña.		U. 5 / 7
	Patrones de entonación más adecuados para llevar a cabo las funciones comunicativas propias del nivel	U.1 / 4	U. 5 / 7
Ortotipográficos	- El sistema de escritura: el alfabeto. - La representación gráfica de fonemas y sonidos. Las correspondencias (simples, dobles y triples; para uno o dos sonidos). - La ortografía de las palabras extranjeras. - El uso de los caracteres en sus diversas formas (mayúsculas, minúsculas, cursiva). - Los signos ortográficos. Los signos de puntuación. El acento (agudo, grave y circunflejo), la cedilla y apóstrofo. - La división de palabras al final de línea. Estructura silábica. - Abreviaturas y siglas más comunes.	U.1 - U.5	U.6 - U.10
	Áreas de ayuda del pueblo portugués. Índices de felicidad. El desempleo en Portugal. El mundo "lusófono": Brasil Viajar en Portugal. Sociedad portuguesa y estilos de vida. Cultura y patrimonio portugués. Nuevas tecnologías y nuevas generaciones	U.1 - U.5	U.6 - U.10

NIVEL B2.2

CONTENIDOS		CUATRIMESTRE	
		1º	2º
Funcionales	<p>- Inicio, gestión y término de relaciones sociales: aceptar y declinar una invitación (parece-me uma ótima ideia; só vou almoçar contigo se formos saõ restaurante novo; por enquanto, não é preciso, obrigado); agradecer (Muitíssimo obrigado(a), obrigadíssimo(a), mil vezes obrigado(a)!); dar la bienvenida (É ótimo que estejam cá, sentam-se em casa); despedirse (adeuzinho!, tchauzinho!); expresar condolencia (Os meus pésames, as minhas condolencias); felicitar (Bravo!/Estupendo!, assim é que é; felicitações!); interesarse por alguien o algo; invitar (se + conjuntivo...?, que dizer / achar de + inf. pessoal); pedir disculpas (as minhas desculpas (por), pedir/esperar que + desculpar); presentarse y presentar a alguien (ainda não nos conhecemos, pois não?; gostava que conhecessem o André); saludar (Joããã!, (D.) Rita! Que bom vê-la!; na escrita: muito boa tarde, Exmo. Sr. José Silva); acusar; defender; excusar; lamentar (arrepender / lamentar); reprochar.</p> <p>- Descripción y valoración de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares, eventos, actividades, procedimientos, procesos y productos.</p> <p>- Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros y de predicciones a corto, medio y largo plazo.</p> <p>- Intercambio de información, indicaciones, opiniones (do meu ponto de vista; considerar (que); não considerar / ver que + conjuntivo; supor que; ver que), creencias y puntos de vista, consejos (aconselhar a / recomendar + infinitivo pessoal; o melhor é + infinitivo pessoal; o que + poder aconselhar / recomendar + é que + conjuntivo; eu (a ti) / no teu lugar + imperfeito indicativo / conjuntivo), advertencias y avisos (estar avisado; prestar atenção + GN).</p> <p>- Expresión de la curiosidad, el conocimiento (ser bom com + GN), ter conhecimentos / noções de + GN, estar informado de + GN), la certeza (está estudado / demonstrado, é claro / evidente que), la duda (ter dúvidas (de) que, ter muitas dúvidas sobre / acerca de, supor, imaginar), la conjetura, el escepticismo y la incredulidad; clasificar; desmentir; expresar desconocimiento (ser péssimo com, ninguém disse / avisou / contou (de) que + or., não fazer / não ter ideia de...); expresar duda; expresar escepticismo; expresar una opinión; predecir; rebatir; rectificar; replicar; suponer.</p> <p>- Expresión de la necesidad, el deseo (esperar / querer / desejar + que + conjuntivo; ficar (imperfeito ind. / condicional) contente / feliz / ecantado se; a ver se; oxalá / tomara que + conjuntivo; quem me dera + infinitivo / que me dera que + conjuntivo; não ver a hora de / mal poder esperar por...), la intención (não pretender / tencionar; (não) fazer / ter tenção de; ter em mente / vista ou perspectiva + GN / infinitivo; fazer o que puder / o que estiver ao alcance para; querer ver), la voluntad, la promesa (asegurar; comprometer-se), la orden (se passivo, agradecer que, pedir a alguém que), la autorización y la prohibición ((não) é permitido / proibido + GN; (não) permitir / proibir que + conjuntivo; (não) autorizar, (não) estar / ser autorizado): aconsejar (aconselhar a / recomendar + infinitivo pessoal), o melhor é + infinitivo pessoal, o que + poder aconselhar / recomendar + é que + conjuntivo; eu (a ti) / no teu lugar + imperfeito indicativo / condicional); advertir (estar avisado); alertar (prestar atenção); amenazar (se + conjuntivo / arrepender, lamentar); pedir algo (posso pedir que / para), ayuda (dar uma ajuda / importar-se de ajudar), confirmación (afinal... ou não?, sempre; poder confirmar-se), consejo (aconselhar a / recomendar + infinitivo; haver algum / alguma + GN + que recomendar / aconselhar), opinión (do teu / seu / vosso ponto de vista + or. Interrogativa; considerar (que); que tal + estar); reclamar; recomendar; recordar algo a alguien (imperativo + (de) quando / onde / por que); solicitar; sugerir; suplicar, retractarse.</p> <p>- Formulación de sugerencias, condiciones e hipótesis (que + dizer / achar de + infinitivo pessoal; que + parecer + infinitivo pessoal; eu (a ti) + condicional); outra hipótese / possibilidade seria + infinitivo pessoal).</p>	U.1 U.4	U.5 U.7
	Verbos:	U.1 / 2	
	- verbos con preposiciones.	U. 1	
	- verbos problemáticos para hispanohablantes	U.3	
	- pretérito perfecto compuesto del subjuntivo	U.4	
	- voz pasiva con pretérito perfecto compuesto e infinitivo personal		U.5
- condicional pretérito	U. 1	U.6 / 7	
- revisión de algunos verbos de subjuntivo			

	Pronombres en posición mesoclítica		U. 7
	Locuciones prepositivas	U. 4	U. 7
Léxicos	Comprensión de léxico oral y escrito de uso común y frecuente relativo a: - algunos aspectos políticos. - identidad nacional. - la Unión Europea. - el sistema educativo portugués.	U.1	
	- Comportamientos, normas sociales, infracciones y faltas corrientes.	U.2	
	- ciencia y medio ambiente.	U.3	
	- semejanzas y diferencias entre portugueses y españoles	U.4	
	- nuevas tecnologías: brecha digital. Conflicto generacional. - desigualdad de género.		U.5
	- Países Africanos de Lengua Oficial Portuguesa (PALOP)		U.6 / 7
Fonético- fonológicos	Nociones de fonética: sonidos consonánticos: /v/, /z/, /ʃ/, /ʒ/, /ʎ/ Diptongos y triptongos más recurrentes, con especial énfasis en los que contienen nasalización, así como los hiatos.	U.1 / 4	
	Nociones de fonética: Sonidos vocálicos: /ẽ/, /ẽ/, /ĩ/, /õ/, /ũ/ Contraste entre los aspectos fonológicos de las variedades diatópicas europea y brasileña.		U. 5 / 7
	Patrones de entonación más adecuados para llevar a cabo las funciones comunicativas propias del nivel	U.1 / 4	U. 5 / 7
Ortotipográficos	- El sistema de escritura: el alfabeto.		
	- La representación gráfica de fonemas y sonidos. Las correspondencias (simples, dobles y triples; para uno o dos sonidos).	U.1	U.5
	- La ortografía de las palabras extranjeras.	-	-
	- El uso de los caracteres en sus diversas formas (mayúsculas, minúsculas, cursiva).	U.4	U.7
	- Los signos ortográficos. Los signos de puntuación. El acento (agudo, grave y circunflejo), la cedilla y apóstrofo. - La división de palabras al final de línea. Estructura silábica. - Abreviaturas y siglas más comunes.		
Intercult urales	El pueblo portugués. La sociedad portuguesa: desigualdades.	U.1	U.5
	El mundo "lusófono": PALOPs Viajar en Portugal. Sociedad portuguesa y estilos de vida.	-	-
	Cultura y patrimonio portugués. Nuevas tecnologías y nuevas generaciones	U.4	U.7

- Contenidos de la prueba de acceso.

Se realiza una prueba de acceso al nivel Intermedio B2.1 y B2.2. Los contenidos coinciden con los del primer y segundo curso de Básico y con el nivel Intermedio B1, para el nivel B2.1, y, para el nivel B2.2, además de los indicados, también con los contenidos de B2.1. En más detalle en la secuenciación de contenidos (Básico A1 y A2, Intermedio B1, Intermedio B2).

4. NIVEL AVANZADO (C1.1 y C1.2)

OBJETIVOS, COMPETENCIAS, CONTENIDOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Los objetivos del nivel avanzado C1 vienen recogidos en el [Decreto 89/2018, de 29 de noviembre](#) por el que se establece la ordenación de las enseñanzas de idiomas de régimen especial y los currículos correspondientes a los niveles Básico A2, Intermedio B1, Intermedio B2, Avanzado C1 y Avanzado C2 en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha.

NIVEL C1.1			
CONTENIDOS		CUATRIMESTRE	
		1º	2º
Funcionales	<p>Comprensión de las siguientes funciones comunicativas o actos de habla o escrita mediante los exponentes orales de dichas funciones según el contexto comunicativo específico, tanto a través de actos de habla o escrita directos como indirectos, en una amplia variedad de registros (familiar, informal, neutro, formal):</p> <p>Funciones o actos de habla asertivos, relacionados con la expresión del conocimiento (ter conhecimento de que + or., estar inteirado de + or., ter uma vaga ideia de + or.), la opinión (no meu modo de ver / entender, dar / ter a impressão / sensação de que, diria que, (tenho) cá para mim (que): afirmar; anunciar; asentir; atribuir; clasificar; confirmar la veracidad de un hecho; conjeturar (se / caso + mais que perfeito do conjuntivo + mais que perfeito do indicativo / condicional composto; (eu) no teu lugar + mais que perfeito do indicativo / condicional composto); corroborar; describir; desmentir; disentir; expresar acuerdo (ser da mesma / dessa opinião, partilhar da mesma opinião / do mesmo ponto de vista, dizer o mesmo / também o dizer, também dizer que sim / não) y desacuerdo (não ser da mesma / dessa opinião, partilhar da mesma opinião / do mesmo ponto de vista, não dizer o mesmo / também não o dizer, isso não me convence); expresar desconocimiento (não ter conhecimento de, não fazer a mínima / a mais pequena ideia, desconocer / ignorar), duda, escepticismos (ser capaz de ter razão, olha, que não sei), una opinión (no meu modo de ver / entender, dar / ter a impressão / sensação de que...); formular hipótesis (se / caso + mais que perfeito do conjuntivo + mais que perfeito do indicativo / condicional composto; (eu) no teu lugar + mais que perfecto do indicativo / condicional composto); identificar e identificarse (permita-lhe que vos presente... dá-me licença que lhes apresente...?); informar; objetar; predecir; rebatir; rectificar; replicar; suponer.</p> <p>Funciones o actos de habla compromisos, relacionados con la expresión de ofrecimiento, intención, voluntad (ter / dar ganas de, morrer / matar / dar a vida / a mão direita / dar tudo + por, ir / cair (mesmo / nada) bem / vir (mesmo / nada) a calhar, Deus queira / queira Deus + conjuntivo, por nada deste mundo / desta vida (frase negativa), morrer de vontade) y decisión: acceder; admitir; consentir; expresar la intención o voluntad de hacer algo (estar nos planos / ter ideias (de), projetar / prever, propósito, contar); invitar (estar interessado em, vai + GN, -escrita- vir por este meio convidar); jurar; negarse a hacer algo; ofrecer algo; ofrecer ayuda (fazer alguma coisa por alguém); ofrecerse a hacer algo (oferecer-se para); prometer (prometer solenemente, comprometer-se firmemente); retractarse.</p> <p>Funciones o actos de habla directivos, que tienen como finalidad que el destinatario haga o no haga algo, tanto si esto es a su vez un acto verbal como una acción de otra índole: aconsejar (ser melhor / necessário / importante que + conjuntivo, não ser melhor se + conjuntivo, e se + conjuntivo); advertir (avisar (ja) que, (depois) não digas que não te avisei; alertar; amenazar (não volto a avisar-te, nenhuma vez / última vez, que seja a última vez que); animar; autorizar (dou-te a minha autorização tens o meu consentimento, não permitir (a alguém) que + conjuntivo, proibir alguém de, interditar; dar instrucciones; dar permiso; demandar; denegar; desanimar; desestimar; dispensar o eximir a alguien de hacer algo; disuadir; exigir; intimidar; ordenar; pedir algo, ayuda, confirmación, consejo, información, instrucciones, opinión, permiso, que alguien haga algo; negar permiso a alguien; persuadir; prevenir a alguien en contra de algo o de alguien; prohibir; proponer; reclamar; recomendar; recordar algo a alguien; restringir; rogar; solicitar; sugerir; suplicar.</p> <p>Funciones o actos de habla fáticos y solidarios, que se realizan para establecer o mantener el contacto social y expresar actitudes con respecto a los demás: acceptar y declinar una invitación (Como não?, não podia recusar!, aceito com todo o gosto / prazer; lamento ter de recusar o teu convite, mas não me vai ser possível comparecer); agradecer (não tenho palavras para te/lhe/vos agradecer); atraer la atención; compadecerse; consolar; dar la bienvenida (não sabe(s) quanto me alegra que esteja(s) aqui! Que bom terem vindo!, espero que aprecie a sua estadia! É uma grande honra recebê-lo / tê-lo conosco); despedirse (Teremos todo o gosto em vê-lo/a num futuro próximo / brevemente); expresar condolencia (Quero expressar-lhe os meus sentimentos/pesâmes (pela sua perda)); felicitar (Dá cá mais cinco, apresento-lhes as minhas felicitações); hacer cumplidos (deixe-me elogiá-lo pelo seu trabalho, permita-me elogiá-lo pelo seu excelente trabalho); insultar; interesarse por alguien o algo (lá em casa, está tudo fino?); invitar; pedir disculpas (mil desculpas da minha parte!, poder + desculpar / perdoar); presentarse y presentar a alguien; rehusar; saludar (o que é feito de ti/si= Por onde tem / tens andado? / Há que tempos que não nos víamos! É um prazer / é uma honra cumprimentá-lo); tranquilizar (não vale a pena + infinitivo pessoal).</p>	U.1 U.4	U.5 U.7

	Funciones o actos de habla expresivos, con los que se expresan actitudes y sentimientos ante determinadas situaciones: acusar; defender; excusar; expresar admiración (é admirável / incrível / fascinante que + conjuntivo / or. Interrogativa indirecta, echer de orgulho), afecto, alegría o felicidad (estar / ficar / sentir-se contentíssimo / felicíssimo por + nif. Pessoal, estar / ficar eufórico / echer de alegria / felicidade, dar uma (grande) alegria), alivio (nem sabes / imaginas o quanto / como ficar (mais) aliviado + or. Adversativa temporal), ansiedad y preocupación (estar / ficar assustadíssimo / preocupadíssimo (com / por + GN / infinitivo), estar / ficar aterrorizado / apavorado com..., ter pavor de..., morrer de medo), aprecio o simpatía, aprobación y desaprobación, arrepentimiento, confianza y desconfianza, decepción (apanhar uma desilusão com, não ter a ilusão / ilusões, perder a esperança, não ser o que / como imaginada), desinterés e interés ((não) suscitar interesse/entusiasmo), desprecio, disgusto, dolor, duda, escepticismo, esperanza y desesperanza (não perder a esperança, confiar plenamente + em..., contar com, estar em crer que, levar a / fazer crer, oxalá (que), estima, insatisfacción, orgullo (é admirável, incrível, fascinante que + conjuntivo / oração interrogativa indirecta, encher de orgulho), preferencia, resentimiento, resignación (resignar-se, não há mais remédio), satisfacción (ser um prazer, dar gozo / prazer), sorpresa y extrañeza (estar / ficar sem palavras, parecer mentira, estar / ficar estupefacto / pasmado / atónito / boquiaberto / perplexo), temor, tristeza (estar sem ánimo por, desgosta-me que, sofrer com, sentir pena por, echer de tristeza), vergüenza (sentir vergonha de/por, passar uma (grande) vergonha, ficar corado/a, corar de vergonha, morrer de vergonha, ficar sem saber o que dizer).				
Sintácticos	Verbos: - revisión de los modos indicativo y subjuntivo			U.1 / 3	
	Conjunciones: - Subordinadas: mal, logo, por muito... que, se porventura, salvo se, de forma que, de maneira que, de modo que....			U.1 / 3	U. 4 / 7
	Locuciones adverbiales. Locuciones prepositivas. Verbos que rigen preposición				U. 4 U. 7
Léxicos	- El trabajo: nuevas formas de trabajo, teletrabajo, nómadas digitales. - Tecnologías de la información y la comunicación.			U.1	
	- Estilo de vida. - La mujer en la esfera pública portuguesa.			U.2	
	- ciencia y tecnología.			U.3	
	- semejanzas y diferencias entre portugueses y españoles				U.4
	- estudiar en Portugal: becas de estudio. - objetivo 2020.				U.5
	- Portugal continental: descubre nuestro país vecino				U.6
Fonético-fonológicos	Acentos de Portugal continental. Regionalismos Patrones de entonación más adecuados para llevar a cabo las funciones comunicativas propias del nivel			U.1 / 3	U. 5 / 7
Ortografía	- El uso de los caracteres en sus diversas formas (mayúsculas, minúsculas, cursiva).			U.1	U.4
	- Los signos ortográficos. Los signos de puntuación. El acento (agudo, grave y circunflejo), la cedilla y apóstrofo. - Abreviaturas y siglas más comunes.			- U.3	- U. 6
Interurales	Trabajo y sus nuevas formas en Portugal.	El papel de la mujer portuguesa en la sociedad.	El desempleo en Portugal.	U.1	U.4
	Estilo de vida de la sociedad portuguesa	Ciencia y tecnología. Contribuciones portuguesas	Estudiar en Portugal.	-	-
	Cultura y patrimonio portugués.			U.3	U.6

NIVEL C1.2			
CONTENIDOS		CUATRIMESTRE	
		1º	2º
Funcionales	<p>Comprensión de las siguientes funciones comunicativas o actos de habla o escrita mediante los exponentes orales de dichas funciones según el contexto comunicativo específico, tanto a través de actos de habla o escrita directos como indirectos, en una amplia variedad de registros (familiar, informal, neutro, formal):</p> <p>Funciones o actos de habla asertivos, relacionados con la expresión de la opinión: afirmar; anunciar; asentir; atribuir; clasificar; confirmar la veracidad de un hecho; conjeturar; corroborar; describir; desmentir; disentir; expresar acuerdo y desacuerdo; expresar desconocimiento, duda, escepticismos (Ela teria gostado da viagem? / No acidente de ontem teriam / morrido três pessoas.), una opinión (no meu modo de ver / entender, dar / ter a impressão / sensação de que...); formular hipótesis; identificar e identificarse; informar; objetar; predecir; rebatir; rectificar; replicar; suponer.</p> <p>Funciones o actos de habla compromisos, relacionados con la expresión de ofrecimiento, intención, voluntad y decisión: acceder; admitir; consentir; expresar la intención o voluntad de hacer algo; jurar; negarse a hacer algo; ofrecer algo; ofrecer ayuda; ofrecerse a hacer algo; prometer; retractarse.</p> <p>Funciones o actos de habla directivos, que tienen como finalidad que el destinatario haga o no haga algo, tanto si esto es a su vez un acto verbal como una acción de otra índole: aconsejar; advertir; alertar; amenazar; animar; autorizar; dar instrucciones; dar permiso; demandar; denegar; desanimar; desestimar; dispensar o eximir a alguien de hacer algo; disuadir; exigir; intimidar; ordenar; pedir algo, ayuda, confirmación, consejo, información, instrucciones, opinión, permiso, que alguien haga algo; negar permiso a alguien; persuadir; prevenir a alguien en contra de algo o de alguien; prohibir; proponer; reclamar; recomendar; recordar algo a alguien; restringir; rogar; solicitar; sugerir; suplicar.</p> <p>Funciones o actos de habla fáticos y solidarios, que se realizan para establecer o mantener el contacto social y expresar actitudes con respecto a los demás: aceptar y declinar una invitación; agradecer; atraer la atención; compadecerse; consolar; dar la bienvenida despedirse; felicitar; hacer cumplidos; insultar; interesarse por alguien o algo; invitar; pedir disculpas; presentarse y presentar a alguien; rehusar; saludar; tranquilizar.</p> <p>Funciones o actos de habla expresivos, con los que se expresan actitudes y sentimientos ante determinadas situaciones: acusar; defender; exculpar; expresar admiración, afecto, alegría o felicidad, alivio, ansiedad y preocupación, aprecio o simpatía, aprobación y desaprobación, arrepentimiento, confianza y desconfianza, decepción, desinterés e interés, desprecio, disgusto, dolor, duda, escepticismo, esperanza y desesperanza, estima, insatisfacción, orgullo, preferencia, resentimiento, resignación, satisfacción, sorpresa y extrañeza (Não seria possível fazerem-lhe semelhante coisa! / Quem diria que ele chegava a diretor?!), temor, tristeza, vergüenza.</p>	U.1 - U.3	U.4 - U.6
	Sintácticos	<p>Verbos:</p> <p>- revisión de los modos indicativo y subjuntivo para expresar acciones pasadas y futuras (Pretérito pluscuamperfecto simple: - expresa acción anterior a otra acción ya pasado: “Quando entrei na sala, já ele chegara.” - expresa hecho situado de modo vago o impreciso en el pasado” Mudara de país, fizera-se homem, casara e tivera filhos... agora era altura de voltar!” - expresa acción anterior a outra acción ya passada. “Quando entrei na sala, já ele chegara.” - se utiliza con valor de condicional “Que fora de ti, se eu não estivesse aqui!” - se utiliza en expresiones fijas (exclamativas) como “Quem me dera! Pudera!” y Pretérito Perfecto compuesto del subjuntivo – acciones o hechos ya realizados con relación al presente o futuro: “Duvido que ele tenha referido essa questão na reunião.” Gerundio compuesto – acción concluída antes de la acción expresa por el verbo de la oración principal (pasada, presente o futura)., ejemplo “Tendo conseguido bilhetes, puderam/podem/poderão assistir à ópera”. Futuro compuesto del subjuntivo – acción o hecho futuro concluído: “Eles vão sair assim que tiverem terminado o relatório”.</p> <p>- revisión de perifrásticas verbales formadas con el gerundio simple y compuesto y uso del gerundio para expresar valores aspectuales sustituyendo conjunciones y locuciones conjuncionales de tiempo, causa, modo, condición y concesión.</p> <p>- el gerundio con verbos auxiliares para evidenciar algún valor aspectual como estar más gerundio, andar más gerundio, venir más gerundio e ir más gerundio en el Pretérito Perfecto simple para acciones graduales y progresivas, así como el verbo “ir” en el pretérito imperfecto del indicativo más gerundio para expresar la idea de un hecho inminente que no ha llegado a ocurrir.</p>	U.1 - U.3
	Revisión de uso de preposiciones y verbos con regencia de preposiciones	U.3	

	Artigo definido e indefinido: uso e omisión.		U.5
Léxicos	- Dichos populares. - Estereotipos culturales. - Expresiones idiomáticas. - Literatura portuguesa y brasileña.	U.1 / 3	U. 4 / 6
	- Deporte. - Tecnologías de la información y comunicación.	U.2	
	- Salud y alimentación.	U.3	
	- Animales domésticos		U.4
	- Sistema educativo.	U.3	
	- Caracterización familiar. - Sistema social.		U.6
Fonético-fonológicos	- Bengalas lingüísticas - Pronuncias y regionalismos - Patrones de entonación más adecuados para llevar a cabo las funciones comunicativas pretendidas y propias del nivel	U.1 / U.3	U.4 / U.6
Ortografía	- El uso de los caracteres en sus diversas formas (mayúsculas, minúsculas, cursiva). - Los signos ortográficos. Los signos de puntuación. El acento (agudo, grave y circunflejo), la cedilla y apóstrofo. - Abreviaturas y siglas más comunes.	U.1 / U.3	U.4 / U.6
Interculturales	Estereotipos. La familia. Estilo de vida de la sociedad portuguesa Ciencia y tecnología. Estudiar en Portugal. Cultura y patrimonio portugués. Literatura lusófona	U. 1 - U. 3	U.4 - U.6

- Contenidos de la prueba de acceso.

Se realiza una prueba de acceso al nivel Intermedio B2.1 y B2.2. Los contenidos coinciden con los del primer y segundo curso de Básico y con el nivel Intermedio B1, para el nivel B2.1, y, para el nivel B2.2, además de los indicados, también con los contenidos de B2.1. En más detalle en la secuenciación de contenidos (Básico A1 y A2, Intermedio B1, Intermedio B2).

4. NIVEL AVANZADO (C2)

OBJETIVOS, COMPETENCIAS, CONTENIDOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Los objetivos del nivel avanzado C2 vienen recogidos en el [Decreto 89/2018, de 29 de noviembre](#) por el que se establece la ordenación de las enseñanzas de idiomas de régimen especial y los currículos correspondientes a los niveles Básico A2, Intermedio B1, Intermedio B2, Avanzado C1 y Avanzado C2 en la comunidad autónoma de Castilla- La Mancha.

NIVEL C2			
CONTENIDOS		CUATRIMESTRE	
		1º	2º
Funcionales	<p>Comprensión de las siguientes funciones comunicativas o actos de habla o escrita mediante los exponentes orales de dichas funciones según el contexto comunicativo específico, tanto a través de actos de habla o escrita directos como indirectos, en una amplia variedad de registros (familiar, informal, neutro, formal, solemne):</p> <p>-Funciones o actos de habla asertivos, relacionados con la expresión de conocimiento y opinión: afirmar; anunciar; asentir; atribuir; clasificar; confirmar la veracidad de un hecho; conjeturar; corroborar; describir; desmentir; disentir; expresar acuerdo y desacuerdo; expresar desconocimiento, duda, escepticismos (Ela teria gostado da viagem? / No acidente de ontem teriam / morrido três pessoas.), una opinión (no meu modo de ver / entender, dar / ter a impressão / sensação de que...); formular hipótesis; identificar e identificarse; informar; objetar; predecir; rebatir; rectificar; replicar; suponer. Funciones o actos de habla compromisivos, relacionados con la expresión de ofrecimiento, intención, voluntad y decisión: acceder; admitir; consentir; expresar la intención o voluntad de hacer algo; jurar; negarse a hacer algo; ofrecer algo; ofrecer ayuda; ofrecerse a hacer algo; prometer; retractarse.</p>		
	<p>- Funciones o actos de habla directivos, que tienen como finalidad que el destinatario haga o no haga algo, tanto si esto es a su vez un acto verbal como una acción de otra índole: aconsejar; advertir; alertar; amenazar; animar; autorizar; dar instrucciones; dar permiso; demandar; denegar; desanimar; desestimar; dispensar o eximir a alguien de hacer algo; disuadir; exigir; intimidar; ordenar; pedir algo, ayuda, confirmación, consejo, información, instrucciones, opinión, permiso, que alguien haga algo; negar permiso a alguien; persuadir; prevenir a alguien en contra de algo o de alguien; prohibir; proponer; reclamar; recomendar; recordar algo a alguien; restringir; rogar; solicitar; sugerir; suplicar.</p>	U.7 U.9	U.10 U.12
	<p>- Funciones o actos de habla fálicos y solidarios, que se realizan para establecer o mantener el contacto social y expresar actitudes con respecto a los demás: aceptar y declinar una invitación; agradecer; atraer la atención; compadecerse; consolar; dar la bienvenida despedirse; felicitar; hacer cumplidos; insultar; interesarse por alguien o algo; invitar; pedir disculpas; presentarse y presentar a alguien; rehusar; saludar; tranquilizar.</p>		
	<p>- Funciones o actos de habla expresivos, con los que se expresan actitudes y sentimientos ante determinadas situaciones y respectivos matices implícitos: acusar; defender; excusar; expresar admiración, afecto, alegría o felicidad, alivio, ansiedad y preocupación, aprecio o simpatía, aprobación y desaprobación, arrepentimiento, confianza y desconfianza, decepción, desinterés e interés, desprecio, disgusto, dolor, duda, escepticismo, esperanza y desesperanza, estima, insatisfacción, orgullo, preferencia, resentimiento, resignación, satisfacción, sorpresa y extrañeza (Não seria possível fazerem-lhe semelhante coisa! / Quem diria que ele chegava a diretor?!), temor, tristeza, vergüenza.</p>		

Sintácticos	<p>Construcciones condicionales:</p> <ul style="list-style-type: none"> - usar el indicativo o subjuntivo para expresar una circunstancia, condición, hecho o resultado y respectivos matices (ejemplo: “se não estudas, reprovás no exame, se acordar tarde perco o autocarro”); - producción en presente, pasado o futuro, en función de la construcción de la oración principal y de la oración subordinada condicional con las construcciones “caso, desde que, sem que” con presente de subjuntivo, con imperfecto de subjuntivo, con pluscuamperfecto compuesto de subjuntivo, con pretérito perfecto compuesto de subjuntivo; - producción en presente, pasado o futuro en función de la construcción de la oración principal y de la oración subordinada condicional con las construcciones “se, exceto se” con más imperfecto de subjuntivo, pretérito pluscuamperfecto compuesto de subjuntivo, futuro del subjuntivo simple y compuesto; - producción de relaciones de posteridad y anterioridad en función de la construcción de una oración principal y una oración subordinada con locuciones prepositivas y el infinitivo personal simple y compuesto (“no caso de, na eventualidade de”). - revisión general de las construcciones condicionales con indicativo, con subjuntivo y con infinitivo personal (formas simples y compuestas: “se comprar... não poderei...”; “se tiver comprado... não terei podido...”; “se comprasse... não poderia”; “se tivesse comprado... não teria podido”; “no caso de ter vindo... terá conseguido...”; “no caso de vir... conseguiremos...”). <p>Construcciones temporales:</p> <ul style="list-style-type: none"> - oraciones subordinadas temporales introducidas por conjunciones o locuciones conjuncionales temporales con el modo indicativo cuando expresan una acción factual o real y con el modo subjuntivo cuando expresan una acción eventual; - oraciones subordinadas temporales introducidas por las locuciones prepositivas “antes de” y “depois de” con infinitivo personal simple o compuesto; - producción en presente, pasado o futuro en función de la construcción de la oración principal y de la oración subordinada temporal con las construcciones “quando” y “enquanto” con futuro del subjuntivo simple o compuesto, el imperfecto del subjuntivo y el pretérito pluscuamperfecto del subjuntivo, además del “quando” y “enquanto” con construcciones indicativas para la narración de hechos en el pasado; - uso construcciones como “assim que”, “logo que” y “no momento em que” más presente de subjuntivo, imperfecto de subjuntivo, pretérito perfecto compuesto de subjuntivo y pretérito pluscuamperfecto compuesto de subjuntivo y futuro del subjuntivo simple o compuesto; - uso de la construcción “mal” más presente de subjuntivo, imperfecto de subjuntivo, pretérito perfecto compuesto de subjuntivo y pretérito pluscuamperfecto compuesto de subjuntivo; <p>Construcciones causales:</p> <ul style="list-style-type: none"> - oraciones causales introducidas por “como, dado que, já que, pois, porque, uma vez que, visto que” cuando usadas con indicativo son construcciones que determinan un hecho; “com, devido a, por, por causa de” más infinitivo personal simple y compuesto o más construcciones sustantivas para expresar causas y motivos (“preocupei-me com o atraso”); por último, “não porque... mas porque” más subjuntivo para aclarar motivaciones o hechos, usándose el presente del subjuntivo para situaciones presentes y futuras y el imperfecto del subjuntivo para situaciones do pasado. <p>Construcciones concesivas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - oraciones concesivas que expresan una idea de contraste u oposición usando conjunciones o locuciones conjuncionales como “embora, se bem que, ainda que, a não ser que, por mais que” más presente del subjuntivo, imperfecto del subjuntivo, pretérito perfecto del subjuntivo y pretérito pluscuamperfecto compuesto del subjuntivo. - oraciones concesivas que expresan una idea de contraste u oposición usando preposiciones o locuciones prepositivas como “apesar de” + infinitivo personal simple y compuesto. <p>Valores del Pretérito pluscuamperfecto simple del indicativo:</p> <ul style="list-style-type: none"> - expresa una acción anterior a otra acción ya pasado (“Quando entrei na sala, já ele chegara”); - expresa hecho situado de modo vago o impreciso en el pasado (“Mudara de país, fizera-se homem, casara e tivera filhos... agora era altura de voltar!”) - valor de condicional (“Que fora de ti, se eu não estivesse aqui!”) y expresiones fijas de valor exclamativo (“Quem me dera! Pudera!”). <p>Conectores de organización textual para introducir, referir, destacar (“sublinhar, frisar”), añadir, argumentar, contraargumentar y concluir a fin de producir resúmenes de variada extensión.</p>	U.1 / 3	U.4 / 6
-------------	---	---------	---------

PARTE 3. METODOLOGÍA

MÉTODO DE TRABAJO

El planteamiento de la enseñanza y del aprendizaje competencial exige que el modelo de enseñanza no se centre únicamente en la explicación del docente, sino que habrá de poner énfasis en la participación y la implicación del alumnado. De esta manera, el uso de una metodología basada en la “acción” permitirá propiciar este tipo de aprendizaje.

El alumnado se erige como el eje del aula, en el cual nos apoyamos para desarrollar este proceso de aprendizaje, haciendo que sea el protagonista y en base a él preparar las clases para que, en la medida de lo posible, el proceso de aprendizaje se convierta en un recorrido con entretenimiento y diversión.

Para que pueda llevarse a cabo se evitará, siempre que sea posible, la clase expositiva, intentando que la clase tradicional pase a ser sustituida por una clase inminentemente activa en la que la participación del alumnado sea primordial.

En el aula el libro de texto servirá como referencia al profesorado, pero no será, en ningún caso, el único recurso a utilizar. Para promover la participación y cohesión del alumnado, el profesorado elaborará fichas de trabajo, prácticas y/o juegos con los que hacer las clases más distendidas y afables al alumnado.

LA ORGANIZACIÓN DE LOS TIEMPOS, AGRUPAMIENTOS Y ESPACIOS

En el curso 2024/2025, el departamento de portugués está compuesto por tres profesores, uno de ellos contratado el día 09/09/2024, otra en régimen de sustitución y contratada el día 30/09/2024, en régimen de horario completo, y posteriormente se ha podido gestionar una ampliación de horario (autorizada el 22/10/2024) al docente contratado el día 09/09/2024, sobrepasando el horario lectivo vigente. A pesar de que las clases hayan empezado en septiembre solo ha sido posible la contratación de un tercero docente el día 05/11/2024. Debido a esta situación, la asignación de grupos ha cumplido dos criterios: 1.º se ha intentado atender los grupos más numerosos (dando actividad lectiva al mayor número de alumnos posible); 2.º se han priorizado los grupos que se encuentran en un nivel de certificación.

La distribución de los grupos es la siguiente:

CURSO	PROFESOR	AULA	HORARIO
1º Básico (A1)	Guillermo Ciudad García	13	L / X 17:00 – 18:40
2º Básico (A2)	Guillermo Ciudad García	13	L / X 19:00 - 20:40
Intermedio (B1)	Ana Cristina Mendes Faria	16	M / J 19:00 – 20:40
Intermedio (1º B2)	María Teresa Sáez Briegas	17	M / J 19:00 - 20:40
Intermedio (2º B2)	Guillermo Ciudad García	13	M / J 17:00 - 18:40

Avanzado (1º C1)	María Teresa Sáez Briegas	17	M / J 17:00 – 19:40
Avanzado (2º C1)	Ana Cristina Mendes Faria	16	M / J 19:00 - 20:40
Avanzado (C2)	María Teresa Sáez Briegas	17	L / X 19:00 - 20:40

Desafortunadamente, por motivos de escasez de recursos humanos y porque este año académico, por necesidades del centro dos elementos del profesorado sobrepasan el horario lectivo establecido, no se cuenta con horario para refuerzo de destreza oral.

Además, este curso volvemos a contar con la presencia de una lectora, Thamyres Teresa Mariano Dos Santos, brasileña, que podrá incorporarse en los grupos de A1, A2 y B1 durante dos horas semanales, y demás grupos durante una hora a la semana. El horario de la auxiliar de conversación incluye una hora de reunión de coordinación - los martes de 16:00 a 16:50, otra de elaboración de materiales (diseño, organización y desarrollo de material relevante) - los martes de 17:00 a 17:50, además del horario de incorporación con los grupos que se encuentran en clase y que es el siguiente:

GRUPO	DÍA	HORARIO
A1	Lunes / Miércoles	18:00 – 18:50
A2	Lunes / Miércoles	20:00 – 20:50
B1	Martes / Jueves	19:00 – 19:50
1º B2	Lunes	17:00 – 17:50
2º B2	Jueves	20:00 – 20:50
1º C1	Martes	18:00 – 18:50
2º C1	Lunes / Miércoles	18:00 – 18:50
C2	Lunes / Miércoles	19:00 – 19:50

HORARIO DE ATENCIÓN AL ALUMNADO

Debido al carácter no obligatorio de las enseñanzas impartidas en la escuela, el profesorado dispone de un horario de atención al alumnado que, en ningún caso será para resolver dudas, sí para comentar ciertos impedimentos de asistencia a las aulas para no perder el derecho a evaluación continua.

El horario de atención al alumnado se recoge en la siguiente tabla:

PROFESOR / A	DÍA	HORARIO
Ana Cristina Mendes Faria	Jueves	16:00 – 16:50
Guillermo Ciudad García	Miércoles	16:00 – 16:50
María Teresa Sáez Briegas	Martes	19:00 – 19:50

Siempre se atenderá previo aviso y con confirmación del profesorado.

MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

MANUALES

Como se ha indicado anteriormente, el manual supone un complemento, una ayuda al profesorado para trabajar y servirá, a su vez, de guía al alumnado. Los manuales utilizados durante el curso 2024/2025 son los siguientes:

NIVEL	MANUAL
A1	Material elaborado en el departamento
A2	Material elaborado en el departamento
B1	Material elaborado en el departamento
B2.1	Material elaborado en el departamento
B2.2	Material elaborado en el departamento
C1.1	Material elaborado en el departamento
C1.2	<i>Português em foco 4</i> , Luísa Coelho, Carla Oliveira, João Malaca Casteleiro, Lidel, Lisboa.
C2	<i>Português em foco 4</i> , Luísa Coelho, Carla Oliveira, João Malaca Casteleiro, Lidel, Lisboa.

Debido a que los manuales no son completos y, como se ha indicado anteriormente, con el fin de romper la monotonía del aula manteniendo un único libro, el profesorado utilizará recursos y materiales que pueden proceder de internet, otros manuales que considere oportunos o elaborados por el propio profesorado.

Se intentará también ofrecer una amplia gama de materiales que permitan al alumnado conocer distintos modelos de lecturas, ejercicios gramaticales, audios, etc. Además de dichos recursos, para promover el plan de lectura, se recomendarán una serie de obras que estén adaptados al nivel de conocimiento del alumnado.

Por último, el centro dispone de ciertos espacios que están a disposición del alumnado como la biblioteca, donde encontrará recursos en papel y digitales para el desarrollo de las clases.

LECTURAS RECOMENDADAS

Las lecturas recomendadas para los diferentes niveles implantados en la E.O.I. de Talavera de la Reina son las siguientes:

NIVEL	LECTURAS RECOMENDADAS
A1	<ul style="list-style-type: none">Ana Sousa Martins. <i>Contos com nível</i> (A1)Fernando Pessoa (Álvaro de Campos). <i>Todas as cartas de amor são ridículas</i>.José Saramago. <i>Os cunhados</i>.Sophia de Mello Breyner Andresen. <i>Contos exemplares</i>. Retrato de Mónica.
A2	<ul style="list-style-type: none">Ana Sousa Martins. <i>Contos com nível</i> (A2)

	<ul style="list-style-type: none"> • Glória Bastos. <i>Histórias do cais</i>. • Helena Marques Dias (2019). <i>Um dia diferente</i>. • Raquel Baltazar. <i>Os Gaiatos</i>. • Sophia de Mello Breyner Andresen. <i>O rapaz de bronze</i>.
B1	<ul style="list-style-type: none"> • Adolfo Coelho. <i>Contos populares portugueses</i>. • Ana Sousa Martins. <i>Contos com nível (B1)</i> • José Régio. <i>O vestido cor de fogo</i>. “O caminho”. • José Rodrigues Miguéis. <i>Gente de Terceira Classe</i>. “Arroz do Céu”. • Manuel Alegre. <i>O Homem do País Azul</i>. “A Senhora do Retrato”. • Sophia de Mello Breyner Andresen. <i>O cavaleiro da Dinamarca</i>.
B2.1	<ul style="list-style-type: none"> • Eça de Queirós. <i>Contos</i>. “A Aia”. • José Alencar. <i>Cinco Minutos</i>. • José Rodrigues Miguéis. <i>Gente de Terceira Classe</i>. “O viajante clandestino”. • José Saramago. <i>O conto da ilha desconhecida</i>. • Miguel de Carvalho. <i>A inaudita guerra da Avenida Gago Coutinho</i>. • Sophia de Mello Breyner Andresen. <i>A Saga</i>. • Vergílio Ferreira. <i>Contos</i>. “Uma esplanada sobre o mar”.
B2.2	<ul style="list-style-type: none"> • Clarice Lispector. <i>Todos os contos</i>. • Eça de Queirós. <i>Contos</i>. “Singularidades de uma rapariga loura”. • José Régio. <i>Davam grandes passeios aos domingos</i>. • Lídia Jorge. <i>Marido e outros contos</i>. • Miguel Torga. <i>Bichos</i>. • Ondjaki. <i>Os da minha rua</i>. • Sophia de Mello Breyner Andresen. <i>Histórias da terra e do mar</i>. • Teresa Veiga. <i>História da bela fria</i>. “O Criado”.
C1.1	<ul style="list-style-type: none"> • Eça de Queirós. <i>O Mandarin</i>. • Fernando Pessoa. <i>O banqueiro anarquista</i>. • Helena Marques. <i>O último cais</i>. • José Saramago. <i>Viagem a Portugal</i>. • José Cardoso Pires. <i>O Burro-em-pé</i>. “O Conto dos Chineses”. • Machado de Assis. <i>Memórias Póstumas de Brás Cubas</i>. • Mia Couto. <i>Pensageiro frequente</i>. • Miguel Torga. <i>Novos contos da montanha</i>. • José Luandino Vieira. <i>Luuanda</i>.
C1.2	<ul style="list-style-type: none"> • Aluísio Azevedo. <i>O Cortiço</i>. • Agustina Bessa-Luís. <i>A Brusca</i>. “Os Amantes Aprovados” • Camilo Castelo Branco. <i>História de uma Porta</i>. • Chico Buarque. <i>Estorvo</i>. • Eça de Queirós. <i>A cidade e as serras</i>. • Eça de Queirós. <i>O Primo Basílio</i>. • Lídia Jorge. <i>Misericórdia</i>.

	<ul style="list-style-type: none"> • José Alencar. <i>Iracema</i>. • José Luandino Vieira. <i>A verdadeira vida de Domingos Xavier</i>. • Mia Couto. <i>Estórias abensonhadas</i>.
C2	<ul style="list-style-type: none"> • António Lobo Antunes. <i>Cartas da guerra</i>. • Darcy Ribeiro. <i>O povo brasileiro – a formação e o sentido do Brasil</i>. • Eça de Queirós. <i>Os Maias</i>. • Eça de Queirós. <i>Cartas Inglesas</i>. • Erico Veríssimo. <i>O Tempo e o Vento</i>. • João Ubaldo Ribeiro. <i>Viva o Povo Brasileiro</i>. • Jorge Amado. <i>Capitães da Areia</i>. (Audiolibro) • José Saramago. <i>Memorial do convento</i>. • Paulina Chiziane. <i>Balada de amor ao vento</i>. • Pepetela. <i>Geração da Utopia</i>. • Rubem Fonseca. <i>Feliz Ano Novo</i>.

PLAN DE LECTURA

INTRODUCCIÓN

Teniendo en cuenta las características particulares de nuestras enseñanzas en Escuela Oficial de Idiomas, la lectura se revela como una competencia fundamental dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje, pues participa en una gran variedad de diferentes actividades de lengua que se trabajan día a día en el aula.

De este modo, con el objetivo de incrementar el índice de lectura entre la población en general y en particular en nuestro alumnado, desde el departamento de portugués, se promueve el desarrollo de la lectura mediante dicha competencia, así como de la escritura.

Comprendemos que incluir en nuestra práctica docente obras o fragmentos de obras de literatura engrandece y profundiza los hábitos de lectura, así como la motivación del alumnado por el conocimiento cultural de los diferentes países de habla portuguesa. Además, el proceso de lectura, tanto en el aula como de manera autónoma, resulta fundamental para la contribución al enriquecimiento del bagaje cultural del alumnado presente en nuestras aulas.

En el departamento de portugués se adopta una estrategia por fases, trabajando por niveles de conocimiento del idioma y, siempre, teniendo en cuenta el MERC para realizar la selección de textos propuestos para trabajar. De este modo, en la elección de obras de referencia de nuestro plan de lectura se intentará, teniendo en cuenta las temáticas de las obras seleccionadas, abarcar los distintos sectores de la población, considerando las características heterogéneas del alumnado de las EEOII.

Por último, con la inclusión de actividades organizadas a partir del Plan de Lectura se promueve la sensibilización del público general para la lectura y para el libro como fuente de información y forma de recreación. De este modo, se ha optado por ofertar un amplio abanico de temáticas al alumnado, que puedan resultar de su interés y que, como se ha indicado anteriormente, sirvan para el refuerzo de diferentes destrezas trabajadas

en el aula, siguiendo las indicaciones del MERC. Asimismo, trabajamos el texto literario como modo de recreación y creación, con lo cual no es de extrañar que haya actividades de producción (re)creativa de textos escritos.

Para garantizar el éxito de la implementación de actividades de lectura y el desarrollo de las competencias asociadas a ella, se han creado fichas de trabajo que se aplican como herramientas de seguimiento de la comprensión y de aspectos más estructurales relacionados con el aprendizaje del idioma. Además de la explotación de vocabulario y expresiones mediante tareas gamificadas. Las competencias promovidas a través de la educación literaria abarcan la comprensión y manipulación de conceptos abstractos. Esto conlleva la participación de procesos cognitivos significativos que fomentan distintas destrezas como la interpretación de diferentes matices de significados más literales o abstractos.

NIVELES

A continuación, se presenta una propuesta detallada para cada uno de los niveles implantados en nuestra EOI, así como unas lecturas recomendadas y una serie de actividades que se pretenden realizar y su justificación. Para cada nivel de seleccionará una o más obras (cuentos) para trabajar en clase, además de se fomentar el trabajo autónomo por parte del alumnado con las demás lecturas recomendadas.

NIVEL A1

Con el fin de sensibilizar al alumnado con la práctica de la lectura, se ha optado por incluir grandes referencias del panorama literario de habla portuguesa desde el nivel A1, como son textos de la autoría de José Saramago, *Os cunhados*, para trabajar en la unidad temática relacionada con la familia, Fernando Pessoa, *Todas as cartas de amor são ridículas*, para la unidad relacionada con las relaciones humanas, y Sophia de Mello Breyner Andresen, *Contos exemplares. "Retrato de Mónica"*, que se trabajará en la unidad que concierne descripciones físicas y psicológicas. Al optar por personalidades tan prestigiosas y mediatizadas de la literatura, garantizamos que el alumnado se vea confiado a la hora de buscar autores y autoras de obras en lengua portuguesa, promoviendo otro objetivo que es el de la lectura a partir de fuentes auténticas fuera del espacio de clase, es decir, en su tiempo libre.

Para poder permitir un cierto direccionamiento y personalización de las lecturas propuestas a los intereses y motivaciones del alumnado, se ha seleccionado una obra que engloba distintos cuentos adaptados al nivel A1 (Ana Sousa Martins, *Contos com nível - A1*), lo que permitirá seleccionar temáticamente las lecturas elegidas por el alumnado y realizar actividades colaborativas, que son siempre gratificantes y fomentan la cohesión del grupo y otras competencias sociales.

Todas las lecturas propuestas se trabajarán mediante la realización de fichas de trabajo y explotación temática en el aula, monitorizada por el docente. Además, como se ha indicado anteriormente, se realizarán propuestas de actividades colaborativas priorizando, en la medida de lo posible, el trabajo en un entorno virtual de aprendizaje.

NIVEL A2

Una vez más, con el fin de permitir dirigir y personalizar las lecturas propuestas a los intereses y motivaciones del alumnado, se ha seleccionado una obra que engloba distintos cuentos adaptados al nivel A2 (Ana Sousa Martins, *Contos com nível - A2*).

Para este nivel, también se propone una serie de lecturas adaptadas (Helena Marques Dias (2019), *Um dia diferente*; Raquel Baltazar, *Os Gaiatos*; Glória Bastos, *Histórias do cais*), que permiten al alumnado profundizar y mantener el hábito de la lectura con propuestas más extensas que en el nivel anterior.

Del mismo modo, la metodología de trabajo planteada para este nivel será, de nuevo, la realización de fichas de trabajo, que se podrán llevar a cabo en el aula o realizar en casa de manera autónoma. Para incentivar la motivación por la actividad lectora, así como la del trabajo colaborativo, se propondrán unas tareas para realizar de manera conjunta y, en la medida de lo posible, también digitalmente, para cumplir con los objetivos del Plan Digital de Centro. Las tareas que se pueden ejecutar en formato digital están pensadas como tareas gamificadas y refuerzan la dimensión lúdica asociada a las lecturas implementadas. El hecho de incluir actividades lúdicas es una estrategia pedagógica novedosa e implica procesos básicos como la emoción, la motivación y el aprendizaje asociativo. Además, el uso de la tecnología informática permite trascender los enfoques educativos de la clase que se restringen a espacios físicos como los del aula.

NIVEL B1

El nivel B1 supone un cambio en el modelo de trabajo, pues las características del nivel ayudan a ello, posibilitando el desarrollo de un abanico de actividades diferente al propuesto para los niveles básicos A1 y A2, así, se propondrán, entre otras, la dramatización de textos literarios o el desarrollo de la escritura creativa mediante una serie de juegos en los que el alumnado será el protagonista de la tarea, sintiéndose un verdadero escritor, lo que nos ayudará no solo a mantener el gusto por la lectura, sino también a desarrollar su capacidad léxica y gramatical, como además servir de apoyo a los diferentes contenidos trabajados a lo largo del curso.

Nuevamente, para favorecer la transición en la lectura, se propone mantener algunas lecturas adaptadas como Ana Sousa Martins, *Contos com nível - B1*, o la lectura de relatos breves. Con el fin de mantener el gusto por la lectura, así como la motivación del alumnado, se priorizará siempre el uso de fuentes y documentos originales de autoras y autores del espacio lusófono de renombre como los presentados a continuación: Manuel Alegre, *O Homem do País Azul*, “A Senhora do Retrato”; Sophia de Mello Breyner Andresen, *O cavaleiro da Dinamarca*; José Régio, *O vestido cor de fogo* con “O caminho” e, por último, Adolfo Coelho, *Contos populares portugueses*.

Entre las actividades propuestas para la lectura de Manuel Alegre, por ser este el primer cuento a trabajar, se propone una actividad de *brainstorming* usando imágenes o cuadros célebres seleccionados por el alumnado, quienes traerán retratos de señoras y explicarán el motivo de selección. Con la finalidad de complementar y dirigir la actividad, el docente seleccionará cuadros importantes de la cultura portuguesa y explicará su importancia. Esta actividad proporciona un enriquecimiento complementario al alumnado, mediante la explotación de otras manifestaciones artísticas como la pintura o la escultura, además de la contextualización cronológica y cultural de esta, permitirá también que el alumno pueda “expresar sus preferencias”,

manifestar sus “intereses personales”, así como “justificar brevemente sus opiniones” (MERC:26). Esto permitirá personalizar la actividad además de validar el conocimiento previo del alumnado, así como sus experiencias de vida, algo muy importante frente al alumnado adulto. Los mismos supuestos pueden ser encontrados en una actividad de *brainstorming* sobre “el camino”, con relación al cuento de José Régio.

Además, se considera discutir las repercusiones personales de ciertas lecturas, mediante relatos personales del alumnado donde refieren obras que los han tocado, afectado y alterado. Después de la lectura del cuento de José Rodrigues Miguéis, “Arroz do Céu” se discutirá la pertinencia de incluir un cuento que aborda esta temática como lectura obligatoria y el perfil etario aconsejado. Se propone igualmente relacionar los “Objetivos y metas de desarrollo sostenible”, es decir, los ODS 2030 que de algún modo son abordados en este cuento. Este mismo *modus operandi* puede ser replicados, de modo explícito o implícito, en otras obras literarias que aborden temáticas relacionadas con las grandes causas humanitarias.

NIVEL B2.1

Desde este nivel, se pretende realizar la explotación de textos literarios para trabajar las distintas actividades de lengua, o aspectos más concretos del idioma (léxico, gramática, ortografía...), según el texto. Lo ideal es usar un abanico amplio de géneros: fragmentos de cuentos, novelas, crónicas, reportajes... que resulten atractivos para el alumnado. El objetivo es que también se interesen en leer a partir de fuentes auténticas en su tiempo libre, fuera del horario lectivo.

Considerando los contenidos del nivel B2.1, se han seleccionado obras que abordan temas asociados a las relaciones y problemáticas sociales y temáticas afines. Entre las lecturas seleccionadas se encuentran autores y autoras del espacio lusófono cuyas obras están volcadas en temas de actualidad, además de las cuestiones sociales y culturales. Ejemplo de ello son: José Rodrigues Miguéis, *Gente de Terceira Classe*, con “O viajante clandestino”; Eça de Queirós, *Contos*, “A Aia”; Sophia de Mello Breyner Andresen, *A Saga*; José Saramago, *O conto da ilha desconhecida* e, por último, Vergílio Ferreira, *Contos*, con “Uma esplanada sobre o mar”. Entre las tareas propuestas, se realizarán otras actividades basadas en lecturas previas (p. ej. a partir de un resumen desordenado de una historia que hayan leído, el alumnado tratará de reconstruir la historia en grupos).

Adicionalmente al ser un nivel intermedio, se propone que el alumnado tome contacto con las distintas variedades del portugués, motivo por lo cual se incorpora una obra basilar de la literatura brasileña, como es “Cinco Minutos” de José Alencar.

Con el plan de lectura se pretende fomentar las destrezas recreativas, pero también las creativas. Con el fin de promover las competencias de redacción y el potencial imaginativo del alumnado, se pedirá al mismo la personalización y recreación del cuento de Mário de Carvalho, *A inaudita guerra da Avenida Gago Coutinho*. Esta tipología de tareas fomenta las destrezas asociadas a los procesos cognitivos de alta carga, como el atencional, el memorístico y el de razonamiento, además de las competencias críticas relacionadas con el pensamiento creativo y la imaginación. Por otro lado, la ejecución de tareas de producción implica la consolidación de contenidos relativos a aspectos estructurales del uso del idioma, es decir, aplicación de léxico, estructuración de

vocabulario, manipulación de matices de significado, uso de estructuras sintácticas, aplicación de conectores y uso de reglas ortotipográficas.

Por último, debido a las características de este nivel descritas en el MERC, el alumnado debe entender las ideas principales de textos complejos que traten temas tanto concretos como abstractos. De este modo, parece pertinente la realización de tareas complementarias con el fin de “defender un punto de vista sobre temas generales, indicando los pros y los contras de las distintas opciones” (MERC:26).

NIVEL B2.2

Para este nivel se han optado por algunas obras completas y algo más complejas, principalmente a nivel del discurso empleado. Así, se prioriza la lectura de obras literarias que permitan la exposición del alumnado a una variedad lingüística adecuada a su nivel, no solo diacrónica, sino también diatópica, diastrática e incluso diafásica.

Se han seleccionado las siguientes obras de autores y autoras de lengua portuguesa: Eça de Queirós, *Contos*, “Singularidades de uma rapariga loura”; Lídia Jorge, *Marido e outros contos*; Miguel Torga, *Bichos*; Sophia de Mello Breyner Andresen, *Histórias da terra e do mar* o Virgílio Ferreira, *Contos*. Teresa Veiga. *História da bela fria*. “O Criado”. José Régio. *Davam grandes passeios aos domingos*.

Para seguir incentivando la motivación por la actividad lectora y, en la medida de lo posible, promover el uso de la tecnología y del formato digital, dando cumplimiento a los objetivos del Plan Digital de Centro, habrá actividades relacionadas con las expresiones idiomáticas, tareas destinadas a realizarse en formato digital. Estas tareas están pensadas como tareas gamificadas y refuerzan la dimensión lúdica asociada a la lectura implementada. El hecho de implementar actividades lúdicas es una estrategia pedagógica novedosa e implica procesos básicos como la emoción, la motivación y el aprendizaje asociativo. Además, el uso de la tecnología informática permite trascender los enfoques educativos de la clase que se restringen a espacios físicos como los del aula.

Entre las actividades propuestas, para la lectura de Eça de Queirós, “Singularidades de uma rapariga loura” se propone una actividad de *brainstorming* usando imágenes, fotos o cuadros célebres seleccionados por el alumnado bajo el título de “Singularidades de uma rapariga loura”, quienes explicarán el motivo de selección. Esta actividad proporciona un enriquecimiento complementario al alumnado, mediante la explotación de otras manifestaciones artísticas como la pintura, escultura o las artes plásticas, además de la contextualización cronológica de esta obra, permitirá también que el alumno pueda expresar sus preferencias, manifestar sus intereses personales y justificar sus opiniones. Esto también hará que se pueda personalizar la actividad, validando el conocimiento previo del alumnado. La metodología de trabajo planteada para este nivel será, de nuevo, la realización de fichas de trabajo, que se podrán realizar en el aula o en casa de manera autónoma. La ficha de trabajo sobre el cuento de Eça de Queirós “Singularidades de uma rapariga loura” incluye actividades de comprensión, además de ejercicios de vocabulario. Igualmente, se contempla la realización de ejercicios que abordan los distintos registros del discurso y actividades con expresiones idiomáticas.

Entre las actividades propuestas, para la lectura de Lídia Jorge, “Marido e outros contos”, se propone, una vez más, una actividad de *brainstorming* usando imágenes, fotos o

cuadros célebres seleccionados por el alumnado bajo el título de “Marido e outros contos”, quienes explicarán el motivo de selección. Esta actividad proporciona un enriquecimiento complementario al alumnado, mediante la explotación de otras manifestaciones artísticas como la pintura, escultura o las artes plásticas, además de la contextualización cronológica de esta obra, permitirá también que el alumno pueda expresar sus preferencias, manifestar sus intereses personales y justificar sus opiniones. Esto también hará que se pueda personalizar la actividad, validando el conocimiento previo del alumnado.

El objetivo de repetir la tarea es también la reflexión social sobre el paradigma de géneros, pues en un caso se solicita al alumnado enfoques hacía la figura femenina y, en otro caso, enfoques hacía la masculina. Se pretende así que el análisis y la comparación de los resultados encontrados pueda generar una profunda reflexión sobre los papeles sociales y el modo en que se retratan las expectativas sociales para los distintos géneros.

Es importante destacar que el contraste entre el enfoque de un autor y una autora, así como la reflexión sobre los papeles sociales y el abordaje de las relaciones interpersonales, como las coyunturas del siglo XIX y el siglo XX, permitirá también presentar lo que se espera del siglo XXI. Lo que nos adentra en el mundo subjetivo de las suposiciones. Contenido que no puede trabajarse en niveles anteriores.

Para terminar, se propone el visionado de una película llamada “Singularidades de uma rapariga loura”. Se pretende exponer al alumnado a distintos soportes narrativos, en este caso, además del papel, el formato cinematográfico, dado que el carácter tanto visual, como sonoro, así como la mezcla de situaciones y formas de narrarlas, les otorga otras sensibilidades y, al ya conocer previamente el texto, se trabajarían igualmente procesos cognitivos como el atencional y el memorístico. Además, al exhibir una película se está retirando al alumnado del espacio habitual, que es el aula, y se está revistiendo de una dimensión recreativa un contenido literario.

Al optar por la reproducción de una película intentamos que el alumnado se vea confiado a la hora de buscar otras películas, es decir, otros formatos de obras, en este caso cinematográficas, en lengua portuguesa, promoviendo así otro objetivo, que es ser capaz de comprender e interpretar situaciones discursivas más extensas, a partir de fuentes auténticas fuera del espacio de clase, es decir, en su tiempo libre como podría ser perfectamente una obra de teatro.

Con el plan de lectura se pretende fomentar las destrezas recreativas, pero también las creativas. Con el fin de promocionar las competencias de redacción y el potencial imaginativo del alumnado, se pedirá al alumnado la personalización y recreación del cuento de Eça de Queirós, “Singularidades de uma rapariga loura”, que empieza por un encuentro fortuito, desde el formato del texto original se propone una nueva redacción.

Adicionalmente al ser un nivel intermedio, se propone que el alumnado siga teniendo contacto con las distintas variedades del portugués, motivo por lo cual se incorpora autores lusófonos como Clarice Lispector, con *Todos os contos*, y Ondjaki, con la obra *Os da minha rua*.

Las obras que incluyen diferentes cuentos no pueden ser trabajadas íntegramente, solo se podrá trabajar un cuento en el espacio de aula, pero se pretende promover la lectura

de los cuentos restantes. En este sentido, se encuentran las siguientes obras: Miguel Torga, *Bichos*; Sophia de Mello Breyner Andresen, *Histórias da terra e do mar* y Clarice Lispector, *Todos os contos*. Con el fin de incentivar al alumnado a interesarse por los restantes cuentos de las obras, se ha planteado una actividad de trabajo colaborativo y una presentación. Habrá un trabajo previo por parte del docente de identificación de los distintos temas de cada cuento. Cada alumno y alumna tiene que seleccionar el tema que quiere trabajar. Una vez seleccionados los temas que quieren trabajar, formarán grupos. Ya que el alumnado no sabe que su decisión sobre el tema elegido repercute en la formación de un grupo de trabajo, se genera un efecto sorpresa que será el motivador. Los alumnos y alumnas ordenarán fragmentos del texto y después redactarán una breve exposición donde abordarán los puntos esenciales del texto, siguiendo un guion, previamente preparado por el docente. Cada grupo presentará un cuento, indicando tanto particularidades de este, como motivaciones para leer ese cuento.

Por último, teniendo en cuenta que el MERC considera que en el nivel B2 el alumnado debe entender las ideas principales de textos complejos, que traten temas tanto concretos como abstractos, parece pertinente la realización de tareas complementarias como debates con las que “defender un punto de vista sobre temas generales, indicando los pros y los contras de las distintas opciones” (MERC:26). Con este fin, debido a las características de este nivel, entre las actividades propuestas, se encuentra la realización de debates tras la lectura de los diferentes textos, “transmitiendo información o proponiendo motivos que apoyen o refuten un punto de vista concreto” (MERC:31). Asimismo, la exposición y el debate acaecidos por cada uno de los distintos cuentos servirá para fomentar y distender el interés de la generalidad del alumnado sobre el conjunto de los cuentos presentados.

NIVEL C1.1

Nuevamente, para este nivel se han optado por obras completas y algo más complejas, principalmente a nivel del discurso empleado. Así, se prioriza la lectura de obras literarias que permitan la exposición del alumnado a una gran variedad lingüística, no solo diacrónica, sino también diatópica, diastrática e incluso diafásica.

Se ha vuelto a priorizar la elección de autores y autoras de renombre en el ámbito literario de habla portuguesa, entre ellas se encuentran las siguientes obras: Fernando Pessoa, *Contos*, “O banqueiro anarquista”; Eça de Queirós, *O Mandarim*; una breve novela de Helena Marques, *O último cais*, la obra de José Saramago, *Viagem a Portugal*, y una colectánea de Miguel Torga, *Novos contos da montanha*, repleta de regionalismos.

Adicionalmente al ser un nivel avanzado, es pertinente que el alumnado tenga contacto con las distintas variedades del portugués, motivo por lo cual se incorpora autores lusófonos de referencia como Machado de Assis, con *Memórias Póstumas de Brás Cubas*; Mia Couto, con *Pensageiro frequente* o José Luandino Vieira, con *Luuanda*. Se pretende que el alumnado sea capaz de identificar las características de las distintas variedades del portugués, así como las temáticas pertinentes de la Lusofonia.

Para seguir incentivando la motivación por la actividad lectora, y, en la medida de lo posible, promover el uso de la tecnología y del formato digital, dando cumplimiento a los objetivos del Plan Digital de Centro, habrá actividades y tareas que se puedan ejecutar en formato digital. Están pensadas como tareas gamificadas y refuerzan la dimensión

lúdica asociada a la lectura en cuestión. El hecho de implementar actividades lúdicas es una estrategia pedagógica novedosa e implica procesos básicos como la emoción, la motivación y el aprendizaje asociativo. Además, el uso de la tecnología informática permite trascender los enfoques educativos de la clase que se restringen a espacios físicos como los del aula.

La metodología de trabajo planteada para este nivel será, de nuevo, la realización de fichas de trabajo, que se podrán realizar en el aula o en casa de manera autónoma. Las fichas de trabajo sobre los distintos cuentos seleccionados incluyen actividades de comprensión, además de ejercicios de vocabulario. Igualmente se contempla la realización de ejercicios que consideran los distintos registros del discurso y actividades con expresiones idiomáticas. Después de la lectura del cuento de José Cardoso Pires, “O Conto dos Chineses” se discutirá los “Objetivos y metas de desarrollo sostenible”, es decir, los ODS 2030 susceptibles de ser vinculados a este cuento.

Entre las actividades propuestas, para la lectura de Fernando Pessoa, “O banqueiro anarquista” se propone una actividad de *brainstorming* usando imágenes, fotos o cuadros célebres seleccionados por el alumnado, bajo el título de “anarquista”, quienes explicarán el motivo de selección. Esta actividad proporciona un enriquecimiento complementario al alumnado, mediante la explotación de otras manifestaciones artísticas como la pintura, la escultura o las artes plásticas, además de la contextualización cronológica de esta obra, permitirá también que el alumno pueda expresar sus preferencias, manifestar sus intereses personales y justificar sus opiniones. Esto también hará que se pueda personalizar la actividad, validando el conocimiento previo del alumnado, así como sus experiencias.

Una de las posibilidades de explotación de la breve novela *O último cais* de la autoría de Helena Marques es que esta sea trabajada a lo largo de varias clases, y cada alumno o alumna tendrá que preparar exposiciones de un capítulo mediante presentaciones que realizarán de cada uno de los capítulos leídos. De este modo, se pretende incentivar al alumnado con las presentaciones hechas por sus compañeros, al mismo tiempo que se motivan a superar las presentaciones ya realizadas y presentadas por sus compañeros y compañeras.

Las obras que incluyen diferentes cuentos no pueden ser trabajadas íntegramente, caso de la obra de Miguel Torga, *Novos contos da montanha*. Con el fin de incentivar al alumnado a interesarse por los restantes cuentos de las obras, se ha planteado una actividad de trabajo colaborativo y una presentación de uno de los cuentos por cada alumno o alumna.

Para explotar la obra de José Saramago, *Viagem a Portugal*, igualmente se propone una actividad de trabajo colaborativo donde cada alumno puede mencionar las localidades o regiones que más lo han impactado, argumentado sus motivos.

En estos casos es el MERC el que nos da las claves para las tareas a realizar, pues un alumno o alumna de nivel C1.1 debe “saber expresarse de forma fluida, espontánea y sin muestras muy evidentes de esfuerzo para encontrar la expresión adecuada”. La exposición entre iguales pretende favorecer la motivación del alumnado por la lectura, partiendo de las recomendaciones hechas por sus compañeros y compañeras, de su mismo nivel. Por otro lado, cumpliendo con los objetivos del MERC, también se quiere

favorecer su competencia comunicativa, incidiendo en que el alumnado pueda hacer “un uso flexible y efectivo del idioma para fines sociales, académicos y profesionales”.

NIVEL C1.2

Más una vez, para este nivel se han optado por obras completas y algo más complejas, principalmente a nivel del discurso empleado. Así, se prioriza la lectura de obras literarias que permitan la exposición del alumnado a una gran variedad lingüística, no solo diacrónica, sino también diatópica, diastrática e incluso diafásica.

Se ha vuelto a priorizar autores y autoras portugueses de renombre, seleccionándose las siguientes obras: Lúcia Jorge con *Misericórdia*; Eça de Queirós, con *A cidade e as serras* y *O Primo Basílio*; Camilo Castelo Branco, con *História de uma Porta* y Agustina Bessa-Luís, con *A Brusca* y su cuento “Os Amantes Aprovados”.

Adicionalmente al ser un nivel avanzado, es pertinente que el alumnado tenga contacto con las distintas variedades del portugués, motivo por lo cual se incorporan autores lusófonos de referencia como los brasileños Aluísio Azevedo, con *O Cortiço*; Chico Buarque, con *Estorvo*, José Alencar con *Iracema*, así como autores africanos como Mia Couto, con *Estórias abensonhadas* y José Luandino Vieira, con *A verdadeira vida de Domingos Xavier*. Se pretende que el alumnado sea capaz de identificar las características de las distintas variedades del portugués, así como las temáticas que caracterizan estos autores lusófonos.

La metodología de trabajo planteada para el cuento “Os Amantes Aprovados” de Agustina Bessa-Luís será, nuevamente, la realización de ficha de trabajo, que se podrá realizar en el aula o en casa de manera autónoma, que incluyen actividades de comprensión, además de ejercicios de vocabulario, contemplando las expresiones idiomáticas o regionalismos pasibles de ser encontrados en el cuento.

La misma será la metodología de trabajo planteada para la pequeña novela *História de uma Porta* de Camilo Castelo-Branco. La ficha de trabajo se podrá realizar en el aula o en casa de manera autónoma, e incluye actividades de comprensión, además de ejercicios de vocabulario. Igualmente se contempla la realización de ejercicios que consideran los distintos registros del discurso.

Para seguir incentivando la motivación por la actividad lectora, y, en la medida de lo posible, promover el uso de la tecnología y del formato digital, dando cumplimiento a los objetivos del Plan Digital de Centro, habrá actividades y tareas que se puedan ejecutar en formato digital. Están pensadas como tareas gamificadas y refuerzan la dimensión lúdica asociada a la lectura en cuestión. El hecho de implementar actividades lúdicas es una estrategia pedagógica novedosa e implica procesos básicos como la emoción, la motivación y el aprendizaje asociativo. Además, el uso de la tecnología informática permite trascender los enfoques educativos de la clase que se restringen a espacios físicos como los del aula.

En estos casos es el MERC el que nos da las claves para las tareas a realizar, pues un alumno o alumna de nivel C1.2 debe “saber expresarse de forma fluida, espontánea y sin muestras muy evidentes de esfuerzo para encontrar la expresión adecuada”. La exposición entre iguales pretende favorecer la motivación del alumnado por la lectura, partiendo de las recomendaciones hechas por sus compañeros y compañeras, de su

mismo nivel. Por otro lado, cumpliendo con los objetivos del MERC, también se quiere favorecer su competencia comunicativa, incidiendo en que el alumnado pueda hacer “un uso flexible y efectivo del idioma para fines sociales, académicos y profesionales.

NIVEL C2

Para este nivel se han optado exclusivamente por obras completas y algo complejas, tanto a nivel del discurso empleado como por las temáticas enfocadas. Así, se prioriza la lectura de obras literarias y ensayo que permitan la exposición del alumnado a una gran variedad lingüística, no solo diacrónica, sino también diatópica, diastrática e incluso diafásica.

Por sus características, se comprende que el alumnado de C2 *“muestra una gran flexibilidad al reformular ideas diferenciando formas lingüísticas para transmitir con precisión matices de sentido, enfatizar, diferenciar y eliminar la ambigüedad. También tiene un buen dominio de expresiones idiomáticas y coloquiales”* (MECR: 32). Además el alumnado de C2 debe conocer la diversidad de la gran variedad lingüística del idioma portugués y *“transmitir sutiles matices de sentido de forma precisa utilizando, con razonable corrección, una amplia serie de mecanismos de modificación”*, eso significa que el alumnado tiene un *“buen dominio de expresiones idiomáticas y coloquiales, siendo consciente del nivel connotativo del significado”* (MECR: 39).

Otra de las actividades que se proponen para este nivel es la lectura y presentación de obras. Se trata de una actividad que puede desarrollarse al inicio de clase en la que cada alumna y alumno presenta una obra que les haya resultado interesante y la resume delante del resto de la clase, que después puede formular preguntas sobre esta o inclusive intercambiar percepciones, produciendo comentarios mediante una argumentación expositiva. Este tipo de actividad también fomenta los procesos de elevada carga cognitiva, anteriormente citados, como el atencional, el memorístico y el de razonamiento, además de desarrollar estrategias de secuenciación del discurso que implican la aplicación de estructuras gramaticales, léxicas y morfológicas complejas. El objetivo es conseguir que amplíen su bagaje cultural al tiempo que practican la lectura y el intercambio de ideas, así como el desarrollo de las destrezas argumentativas y el uso de conectores discursivos ricos y construcciones verbales complejas.

Por último, debido a las características de este nivel descritas en el MERC, el alumnado debe entender las ideas principales de textos complejos que traten temas tanto concretos como abstractos, y comprender todos los matices de significado. De este modo, parece pertinente la realización de tareas complementarias con el fin de *“defender un punto de vista sobre temas generales, indicando los pros y los contras de las distintas opciones”* (MERC:26). Estos debates se realizarán tras la lectura de diferentes textos, que pueden ser de carácter tanto literario como periodístico.

ACTIVIDADES COMUNES DEL DEPARTAMENTO DE PORTUGUÉS Y DE LA E.O.I.

En el Departamento de Portugués se crean actividades (exposiciones o talleres literarios) para celebrar fechas específicas, como el Día de la Biblioteca Escolar, el Día de la Mujer, la Revolución de los Claveles o el Día Mundial de la Lengua Portuguesa.

Adicionalmente, se generan actividades de lectura para conmemorar efemérides como sería este año el V centenario de Luís de Camões o el centenario del nacimiento de Alexandre O'Neill, Rubem Fonseca, José Cardoso Pires, Isabel de Nóbrega, António Aragão o Manuela Margarido. El abanico de tareas puede ir desde la reconstrucción de textos, hasta la selección de párrafos más significativos, o desde la dramatización de fragmentos literarios o lectura de poemas, hasta el análisis de las implicaciones socioculturales de estas personalidades en su conjuntura.

Por otro lado, desde la EOI, siempre se promueven diferentes actividades relacionadas con la lectura para la celebración del Día del Libro. Normalmente, se trata de diferentes tareas dirigidas a fomentar la creación literaria del alumnado. Desde el departamento, se fomenta la participación de nuestro alumnado en las mismas.

MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD Y DE INCLUSIÓN EDUCATIVA

En el departamento de portugués tenemos constancia de que hay algunos alumnos con necesidades educativas adicionales asociadas a una ligera discapacidad física.

En este caso, en el aula, se tomarán las medidas necesarias para facilitar el proceso de enseñanza-aprendizaje con este alumnado.

El alumnado que presenta algún tipo de discapacidad visual es contactado con antelación de las clases, facilitándole el material para que pueda visualizarlo en el aula a través de medios electrónicos.

El alumnado que presenta alguna dificultad auditiva es contactado con anterioridad, proporcionándole el material auditivo para trabajar en el aula, así puede hacerlo con antelación. Además, si fuera necesario, se le proporcionará un equipo con auriculares para poder escuchar el material en el mismo momento que sus compañeros.

PARTE 4. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

Las actividades complementarias de nuestro departamento, coherentemente con la metodología y los principios didácticos de su programación, tienen como objetivos:

- promover entre los alumnos el estudio de la lengua portuguesa,
- proporcionar contextos en los que poder integrar el portugués como un elemento cotidiano, más allá de la mera actividad de clase,
- y facilitar otros canales de socialización entre los alumnos y los profesores, para poder construir una comunidad escolar más compacta.

Las actividades complementarias propuestas para este curso académico son las siguientes:

- Actividad para celebrar San Martín (11/11).
- Fiesta de la Navidad Lusófona (fecha a definir).
- Actividad para conmemorar el centenario del nacimiento de Alexandre O'Neill (19/12).
- Actividad para conmemorar el centenario del nacimiento de Daniel Filipe (25/01).

- Viaje a Portugal en el puente de Carnaval (Lisboa - 25)
- Celebración del Día Internacional de los Escritores (03/03) - visita guiada por Talavera de la Reina en portugués protagonizada por la escritora (y alumna) Imelda Sánchez (fecha a definir).
- Actividad sobre el Día de la Mujer (08/03) - conmemoración del centenario de su nacimiento Isabel da Nóbrega y Manuela Margarido.
- Celebración del Día del Libro Portugués (26/03) - Retratos de la mujer a través de los textos de Eça de Queirós para los niveles intermedios y avanzados.
- Celebración del Día de la Libertad (25/04) – Revolución de los Claveles – actividad musical.
- Celebración del Día Mundial de la Lengua Portuguesa (05/05).
- Celebración del Día de la Gastronomía con recetas lusófonas (10/05)
- Actividad para conmemorar el centenario del nacimiento de Rubem Fonseca (11/05).
- Celebración del Día de la Gastronomía Portuguesa (26/05)

Se informará a los alumnos, también por medio de la vitrina del departamento, de aquellos actos culturales (cine, teatro, exposiciones) relacionados con el portugués que se celebren en nuestra región o pertinentes a nivel nacional.

El departamento participará en las actividades complementarias propuestas por la Comisión de Coordinación Pedagógica del centro para todos los departamentos, como son las actividades de Navidad, del Día de la Mujer, del Libro y de Europa.

PARTE 5. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

La evaluación en Escuelas Oficiales de Idiomas viene regida por la siguiente normativa:

- Orden 149/2020, de 26 de agosto, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regula la evaluación y la certificación de las enseñanzas de idiomas de régimen especial en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha.
- Real Decreto 1/2019, de 11 de enero, por el que se establecen los principios básicos comunes de evaluación aplicables a las pruebas de certificación oficial de los niveles Intermedio B1, Intermedio B2, Avanzado C1 y Avanzado C2 de las enseñanzas de idiomas de régimen especial.
- Decreto 89/2018, de 29 de noviembre por el que se establece la ordenación de las enseñanzas de idiomas de régimen especial y los currículos correspondientes a los niveles Básico A2, Intermedio B1, Intermedio B2, Avanzado C1 y Avanzado C2 en la comunidad autónoma de Castilla- La Mancha.

Según esta normativa, la evaluación de los distintos niveles se realizará tomando como referencia los objetivos, las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación establecidos para cada nivel y actividad de lengua en el Decreto 89/2018, de 29 de noviembre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas de idiomas de

régimen especial y los currículos correspondientes a los niveles Básico A2, Intermedio B1, Intermedio B2, Avanzado C1 y Avanzado C2.

La finalidad de la evaluación es la recogida de datos del alumnado que permitan discernir su nivel de competencia, de tal manera que permita la promoción o, en su caso, la certificación oficial de competencias en el uso del idioma y en las diferentes actividades de lengua.

Las pruebas ya sean de aprovechamiento o de certificación garantizarán su validez, fiabilidad, viabilidad, equidad, transparencia e impacto positivo, así como el derecho del alumnado a ser evaluado con plena objetividad. Dichas pruebas estarán compuestas de cinco partes que evaluarán las siguientes actividades de lengua:

- Comprensión de textos orales (CTO).
- Comprensión de textos escritos (CTE).
- Producción y coproducción de textos orales (PCTO).
- Producción y coproducción de textos escritos (PCTE).
- Mediación oral y mediación escrita (M).

El alumnado podrá acceder a todas y cada una de las partes de las que consten dichas pruebas sin que la superación de cualquiera de ellas sea requisito indispensable para realizar las restantes.

Atendiendo a las medidas sanitarias vigentes en el momento de su aplicación, la escuela, pondrá a disposición del alumnado participante en las pruebas cuantos medios sean necesarios para facilitar en todo lo posible su correcto desarrollo.

EVALUACIÓN DE LOS CURSOS NO CONDUCTENTES A CERTIFICACIÓN (A1, B2.1 Y C1.1)

Se realizará, al menos, una evaluación inicial de diagnóstico y una evaluación de aprovechamiento al final del curso.

a) Evaluación inicial o de diagnóstico.

Durante el mes de octubre se llevarán a cabo las pruebas o tareas que establezca cada departamento para conocer el nivel de los alumnos de cada grupo y del grupo, en general, con el fin de introducir medidas de refuerzo y mejora individuales o grupales.

b) Evaluación de progreso (Carácter informativo y de refuerzo).

A lo largo del curso se evaluará de manera sistemática y continua el progreso del proceso de enseñanza-aprendizaje del alumnado para informarle sobre sus progresos e introducir medidas de refuerzo y mejora. Los elementos de evaluación serán los que cada profesor considere a tener en cuenta (registro de producciones de clase, de tareas, entre otras) y además, con carácter general, también se realizará una prueba coincidiendo con la finalización del primer cuatrimestre. Esta prueba será similar a la "Prueba de Aprovechamiento" de final de curso e incluirá para su evaluación las cinco actividades de lengua.

Al final del primer cuatrimestre se informará a los alumnos sobre su progreso en todas las actividades de lengua. Las fechas para informar a los alumnos sobre su progreso serán:

- 26 de febrero para los grupos de lunes y miércoles.
- 27 de febrero para los grupos de martes y jueves.

c) Prueba de aprovechamiento (Promoción).

A final de curso y obligatoria para todos los alumnos. La fecha será fijada por los departamentos junto con la Jefatura de estudios (mayo o junio).

En estas pruebas se evaluarán de manera diferenciada las 5 actividades de lengua. Las características de estas pruebas vienen recogidas en el Anexo I de esta programación.

Las pruebas de aprovechamiento, elaboradas por cada departamento, serán comunes para todos los alumnos del mismo nivel y realizadas en las mismas fechas. Se considerará superado el curso cuando la calificación global de la prueba de aprovechamiento sea igual o superior al 50% y siempre que se hayan superado, al menos, cuatro de las cinco destrezas o actividades de lengua.

La calificación final incorporará el nivel de competencia alcanzado en cada actividad de lengua y la calificación global en términos de Apto o No Apto. El alumno dispondrá de dos convocatorias, una ordinaria y otra extraordinaria. El alumno que resulte No Apto en la convocatoria ordinaria, solo tendrá que recuperar en la extraordinaria las actividades de lengua no aprobadas en esa convocatoria y promocionará en los mismos términos que en el apartado anterior. El alumnado que no promocione deberá cursar todas las actividades de lengua de nuevo.

En el caso del alumnado que no realice alguna o algunas de las actividades de lengua que conformen las pruebas de aprovechamiento, la calificación otorgada en las mismas se expresará en términos de No Presentado. La calificación global final de las pruebas en su conjunto será, en estos casos, de No Apto. En el caso del alumnado que no realice ninguna de las actividades de lengua que conformen las pruebas de aprovechamiento, se le otorgará la calificación global final de No Presentado.

Las características y especificaciones de las pruebas de aprovechamiento serán similares a las de los cursos conducentes a certificación con las modificaciones oportunas de temas, tiempos, extensión y número de tareas para ajustarlas a un nivel inferior. Dichas características han sido aprobadas en CCP de 22/10/20201 vienen recogidas en Anexo IV de la PGA.

EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE LAS PRUEBAS DE CERTIFICACIÓN

Será competencia de la Consejería de Educación la elaboración de una guía de evaluación y calificación de las pruebas de certificación que garantice la fiabilidad, equidad y transparencia del proceso. Dicha guía será remitida a las Escuelas Oficiales de Idiomas.

En dicha guía, vendrán reflejadas las características de las pruebas. De momento, se toma como referencia las características del curso anterior 2021/2022, recogidas en Anexo I de esta programación.

CERTIFICACIÓN DEL NIVEL BÁSICO A2

Al igual que los niveles no conducentes a certificación, se realizarán, al menos, una evaluación inicial de diagnóstico y una evaluación de aprovechamiento al final del curso.

a) Evaluación inicial o de diagnóstico.

Habitualmente, durante el mes de octubre se llevan a cabo las pruebas o tareas que establezca cada departamento para conocer el nivel de los alumnos de cada grupo y del grupo, en general, con el fin de introducir medidas de refuerzo y mejora individuales o grupales. Este año uno de los docentes se ha incorporado después del inicio de clases y otro docente se ha incorporado a lo largo de noviembre, motivo por lo cual la evaluación de diagnóstico, hecha en tiempo récord, se podrá presentar antes del 14 de noviembre.

b) Evaluación de progreso (Carácter informativo y de refuerzo).

A lo largo del curso se evaluará de manera sistemática y continua el progreso del proceso de enseñanza-aprendizaje del alumnado para informarle sobre sus progresos e introducir medidas de refuerzo y mejora. Los elementos de evaluación serán los que cada profesor considere a tener en cuenta (registro de producciones de clase, de tareas...) y además, con carácter general, también se realizará una prueba coincidiendo con la finalización del primer cuatrimestre. Esta prueba será similar a la prueba de certificación de final de curso e incluirá para su evaluación las cinco actividades de lengua.

Al final del primer cuatrimestre se informará a los alumnos sobre su progreso en todas las actividades de lengua. Las fechas para informar a los alumnos sobre su progreso serán:

- 26 de febrero para los grupos de lunes y miércoles.
- 27 de febrero para los grupos de martes y jueves.

c) Prueba de certificación

Estas pruebas serán elaboradas por los distintos departamentos didácticos de cada Escuela Oficial de Idioma, siguiendo las indicaciones mandadas por la Consejería de Educación.

Para la superación del nivel, será necesaria la superación de las 5 actividades de lengua, cada una de ellas con una puntuación mínima del 50% y una puntuación global mínima también del 50%. La calificación del alumnado en cada una de las actividades de lengua será de Apto o No Apto. La calificación global se recogerá también en términos de Apto o No Apto.

El alumnado dispondrá de dos convocatorias: una ordinaria y otra extraordinaria. El alumnado que resulte No Apto en alguna actividad de lengua en la convocatoria ordinaria, solo tendrá que examinarse esas actividades de lengua en la convocatoria extraordinaria.

Las fechas y las características de las pruebas quedarán establecidas por la Consejería de Educación en la Resolución de la convocatoria de las Pruebas de Certificación que se publica en el DOCM cada curso y se llevarán a cabo de manera simultánea en todas las EEOII de la comunidad tanto para el alumnado oficial como libre (si la situación

sanitaria lo permite) y a distancia. Las características de las pruebas serán las definidas para por la Consejería de Educación.

CERTIFICACIÓN DEL NIVEL INTERMEDIO B1 Y B2 (B2.2) Y DEL NIVEL AVANZADO C1 (C1.2).

En este nivel se realizarán, al menos, una evaluación inicial de diagnóstico y una evaluación de progreso. La prueba de certificación tendrá lugar en las fechas establecidas en el calendario marcado por la Consejería.

a) Evaluación inicial o de diagnóstico.

Durante el mes de octubre se llevarán a cabo las pruebas o tareas que establezca cada departamento para conocer el nivel de los alumnos de cada grupo y del grupo, en general, con el fin de introducir medidas de refuerzo y mejora individuales o grupales.

b) Evaluación de progreso (Carácter informativo y de refuerzo).

A lo largo del curso se evaluará de manera sistemática y continua el progreso del proceso de enseñanza-aprendizaje del alumnado para informarle sobre sus progresos e introducir medidas de refuerzo y mejora. Los elementos de evaluación serán los que cada profesor considere a tener en cuenta (registro de producciones de clase, de tareas, etc....) y además, con carácter general, también se realizará una prueba coincidiendo con la finalización del primer cuatrimestre. Esta prueba será similar a la prueba de certificación de final de curso e incluirá para su evaluación las cinco actividades de lengua.

Al final del primer cuatrimestre se informará a los alumnos sobre su progreso en todas las actividades de lengua. Las fechas para informar a los alumnos sobre su progreso serán:

- 26 de febrero para los grupos de lunes y miércoles.
- 27 de febrero para los grupos de martes y jueves.

c) Prueba de certificación

Estas pruebas serán elaboradas por una Comisión formada a tal efecto por la Consejería y serán remitidas a las EEOOII para la convocatoria ordinaria y extraordinaria.

A efectos de certificación de los niveles Intermedio B1, Intermedio B2, Avanzado C1 y Avanzado C2, será necesario superar todas y cada una de las cinco actividades de lengua de las que constarán las pruebas de certificación, con una puntuación mínima del cincuenta por ciento en cada una de ellas y una calificación global final igual o superior al sesenta y cinco por ciento. Las actividades de lengua que conformen dichas pruebas serán valoradas y ponderadas por igual.

La calificación del alumnado en cada una de las actividades de lengua será de Apto o No Apto. En el caso del alumnado que no realice ninguna de las partes que conformen las pruebas de certificación, se le otorgará la calificación global final de No Presentado.

El alumnado dispondrá de dos convocatorias: una ordinaria y otra extraordinaria. Aquel alumnado que resulte No Apto en alguna actividad de lengua en la convocatoria

ordinaria, solo tendrá que examinarse esas actividades de lengua en la convocatoria extraordinaria.

Las fechas y las características de las pruebas quedarán establecidas por la Consejería de Educación en la Resolución de la convocatoria de las Pruebas de Certificación que se publica en el DOCM cada curso y se llevarán a cabo de manera simultánea en todas las EEOOII de la comunidad tanto para alumnos oficiales como para libres (si la situación sanitaria lo permite) y a distancia.

Sin embargo, puede promocionar al curso inmediatamente superior el alumnado que, habiendo obtenido una calificación global final de “No Apto”, hubiera obtenido una puntuación mínima del cincuenta por ciento en todas y cada una de las cinco actividades de lengua de las que constarán las pruebas de certificación.

Asimismo, con el objetivo de mejorar la calificación global final, este alumnado podrá volver a realizar en la convocatoria extraordinaria de septiembre, de forma voluntaria, las pruebas que estime oportuno de las correspondientes a las actividades de lengua en las que haya alcanzado una puntuación mínima del cincuenta por ciento. En este caso, la calificación que se usará para el cálculo de la calificación global final será la más alta obtenida de las dos convocatorias.

Las fechas y las características de las pruebas quedarán establecidas por la Consejería de Educación en la Resolución de la convocatoria de las Pruebas de Certificación que se publica en el DOCM cada curso y se llevarán a cabo de manera simultánea en todas las EEOOII de la comunidad tanto para alumnos oficiales como para libres y a distancia.

EVALUACIÓN POR RÚBRICAS

Para todos los cursos, la evaluación de las actividades de lengua de producción y coproducción de textos orales y escritos, así como de la actividad de lengua de mediación (escrita y oral) se llevará cabo a través de las rúbricas de corrección definidas por la Consejería de Educación y que serán remitidas a las EEOOII. Hasta la recepción de las mismas, se trabajará con las rúbricas disponibles del curso 2022/2023, recogidas en Anexo II de esta programación.

PERMANENCIA EN LOS DISTINTOS NIVELES

Para superar las enseñanzas de los niveles Básico A2, Intermedio B1, Intermedio B2, Avanzado C1 y Avanzado C2, el alumnado que se matricule en la modalidad presencial o semipresencial, dispondrá de un número máximo de años equivalente al doble de los ordenados para el idioma y nivel correspondiente. Las enseñanzas de idiomas en la modalidad libre no tendrán limitación en cuanto a la permanencia.

El alumnado podrá renunciar voluntariamente a la matrícula sin necesidad de alegar justificación alguna en el plazo establecido y, en todo caso, antes del 31 de octubre de cada año. La renuncia no computará a efectos de permanencia, no supondrá agotar ninguna de las convocatorias establecidas.

El alumnado podrá solicitar la anulación de matrícula cuando existan circunstancias de enfermedad prolongada, incorporación a un puesto de trabajo u obligaciones inexcusables de tipo personal o familiar que le impidan seguir sus estudios bajo las

condiciones de la modalidad presencial o semipresencial. La anulación no computará a efectos de permanencia, no supondrá agotar ninguna de las convocatorias establecidas.

Se podrá conceder al alumnado un máximo de tres anulaciones de matrícula por idioma. La anulación de matrícula deberá quedar reflejada en el expediente académico del alumno o alumna como anulación.

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LAS PRUEBAS DE EVALUACIÓN

La Consejería de Educación prevé adaptaciones de las pruebas de certificación para el alumnado que tenga reconocida una discapacidad de grado igual o superior al 33 por ciento.

En este caso, el alumnado de la modalidad presencial, semipresencial o a distancia deberá solicitar la adaptación de las pruebas de evaluación en la Escuela Oficial de Idiomas o centro autorizado correspondiente en el momento de formalizar su matrícula. El alumnado de la modalidad libre deberá solicitar dicha adaptación en el momento de solicitar su admisión en las pruebas de certificación. Para ello, el alumnado deberá estar en posesión del dictamen técnico emitido por el organismo competente en esta materia que acredite la limitación que motive dicha adaptación y las medidas a adoptar. La resolución deberá llegar al alumnado en el plazo máximo de un mes.

En cuanto a las medidas de adaptación de las pruebas de evaluación, el alumnado podrá utilizar los medios técnicos necesarios para la realización de las pruebas siempre que estos no interfieran con el normal desarrollo de esta y estén libres de contenido ajeno. Asimismo, se podrá editar la tipografía utilizada en las pruebas de evaluación para facilitar su lectura y comprensión.

Las Escuelas Oficiales de Idiomas podrán adoptar medidas organizativas en relación con los agrupamientos de alumnado y distribución por aulas. En este sentido, cuando el uso de medios técnicos pueda distorsionar la realización de las pruebas al resto de alumnado, el alumno o alumna con discapacidad deberá realizar las pruebas en otra aula o espacio que reúna las condiciones necesarias.

En el caso de alumnado afectado de una hipoacusia, las medidas a adoptar podrán ser las siguientes:

- a) Proporcionar por escrito a este alumnado aquellas instrucciones e información acerca del desarrollo del procedimiento de evaluación que se comuniquen de forma oral al resto de alumnado.
- b) Permitir el uso de material de apoyo tales como auriculares, amplificadores de sonido o equipos de FM y la lectura por parte de un profesor o profesora de las tareas de la parte de comprensión de textos orales.

En el caso de alumnado afectado por una discapacidad que limite su función visual, las medidas a adoptar podrán ser las siguientes:

- a) Adaptar el tamaño, el tipo de fuente y el soporte utilizado en las pruebas. En el caso de pruebas en las que aparezcan imágenes, éstas podrán ser ampliadas convenientemente.

b) Permitir la realización de las pruebas en otros soportes, con la ayuda de los medios técnicos informáticos necesarios.

Para todo el alumnado de la modalidad libre y para el alumnado de la modalidad presencial, semipresencial o a distancia que requiera de otro tipo de adaptaciones distintas de las indicadas, la solicitud de adaptación será remitida a la dirección general competente en materia de inclusión educativa para que sea ésta quien resuelva y comunique la resolución a la persona interesada y a la dirección de la escuela oficial de idiomas o centro autorizado correspondiente. Esta comunicación se deberá realizar, al menos, con quince días hábiles de antelación al inicio de las pruebas.

En el caso de que las medidas de adaptación para este alumnado resulten insuficientes y el grado de discapacidad impida superar alguna o algunas de las actividades de lengua, este alumnado podrá promocionar al nivel superior siempre que haya superado el resto de las actividades de lengua con una puntuación mínima del cincuenta por ciento en cada una de ellas.

PARTE 6. LOS INDICADORES, CRITERIOS, PROCEDIMIENTOS, TEMPORALIZACIÓN Y RESPONSABLES DEL PROCESO DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE, DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN EL PLAN DE EVALUACIÓN INTERNA DEL CENTRO

Se realizará una revisión periódica del proceso de enseñanza y aprendizaje teniendo en cuenta los siguientes indicadores: la observación directa en clase, los resultados de las encuestas (realizadas una vez al año), las pruebas realizadas durante el curso, así como la evaluación final, la asistencia a clase del alumnado y el número de “abandonos”.

ANEXOS

ANEXO 1. Características de las pruebas de los niveles de certificación y no certificación

CARACTERÍSTICAS BLOQUE ESCRITO	CTE	CTO	ME	PCTE	
	Comprensión de Textos Escritos	Comprensión de Textos Orales	Mediación Escrita	Producción y Coproducción de Textos Escritos	
				PTE	CPTE
	20 puntos	20 puntos	10 puntos	10 puntos	10 puntos
	2 TAREAS 16 ítems (1,25 x ítem)	2 TAREAS 16 ítems (1,25 x ítem)	1 TAREA 40-50 palabras	2 TAREA a elegir 1 60-80 palabras	1 TAREA 30-40 palabras
1:45 h.	30 min.	25 min.	15 min.	20 min.	15 min.
A1	800 palabras máx. en total. Textos escritos muy breves y sencillos.	Audios de 3:00 min máx. 2 escuchas, pausa de 1 min. entre escuchas. Textos orales muy breves y sencillos.	Input: 90 palabras máx. Gráficos muy visuales. Resumir y/o parafrasear ideas principales de breves fragmentos escritos. Se redactarán como listado.	Textos descriptivos, explicativos y narrativos breves y sencillos.	Input: 40 palabras máx. Respuestas a correos personales, blogs, chats o foros.
	20 puntos	20 puntos	10 puntos	10 puntos	10 puntos
	2 TAREAS 16 ítems (1,25 x ítem)	2 TAREAS 16 ítems (1,25 x ítem)	1 TAREA 40-50 palabras	2 TAREA a elegir 1 90-100 palabras	1 TAREA 30-40 palabras
1:45 h.	30 min.	25 min.	15 min.	20 min.	15 min.
A2	800 palabras máx. en total. Textos escritos muy breves y sencillos.	Audios de 3:00 min máx. 2 escuchas, pausa de 1 min. entre escuchas. Textos orales muy breves y sencillos.	Input: 90 palabras máx. Gráficos muy visuales. Resumir y/o parafrasear ideas principales de breves fragmentos escritos. Se redactarán como listado.	Textos descriptivos, explicativos y narrativos breves y sencillos.	Input: 40 palabras máx. Respuestas a correos personales, blogs, chats o foros.
	3 TAREAS 25 ítems (0.8 x ítem)	3 TAREAS 25 ítems (0.8 x ítem)	1 TAREA 60-70 palabras	2 TAREA a elegir 1 120-130 palabras	1 TAREA 50-60 palabras
2:25 h.	45 min.	40 min.	15 min.	30 min.	15 min.
B1	1.200 palabras máx. en total. Textos escritos breves o de extensión media, de variedad estándar de lengua.	Audio de 2:00 min a 4:30 máx. 12 min. máx. en total. 2 escuchas, pausa de 1 min. entre escuchas. Textos orales breves o medios, de variedad estándar de lengua.	Input: 150 palabras máx. Gráficos muy visuales. Resumir y/o parafrasear ideas principales de breves fragmentos escritos.	Redacciones muy breves sobre temas comunes. Perfil personal. Descripción de personas, lugares, objetos y acontecimientos. Narración de experiencias.	Input: 60 palabras máx. Respuestas a correos personales, blogs, chats o foros.

		3 TAREAS 25 ítems (0.8 x ítem)	3 TAREAS 25 ítems (0.8 x ítem)	1 TAREA 80-90 palabras	2 TAREA a elegir 1 140-150 palabras	1 TAREA 70-80 palabras
	2:50 h.	50 min.	45 min.	15 min. + 7 min. vídeo	35 min.	15 min.
B2.1 B2.2		1.600 palabras máx. en total. Textos escritos de cierta variedad y registro, abstractos y complejos.	Audios de 2:30 min. a 5:00 máx. 13:30 min. máx. en total. 2 escuchas, pausa de 1 min. entre escuchas. Textos orales de cierta variedad y registro, abstractos y complejos.	Input: vídeo de 3 min. aprox., se visualiza 2 veces. Tomar notas para terceros y redactar un resumen de las ideas principales del vídeo.	Artículo de opinión. Escrito explicando ventajas y desventajas. Informe de media extensión aportando soluciones y sugerencias a un problema. Reseña de libros, películas, restaurantes.	Input: 80 palabras máx. Respuestas a correos personales, blogs, chats o foros.
		3 TAREAS 25 ítems (0.8 x ítem)	3 TAREAS 25 ítems (0.8 x ítem)	1 TAREA 100-110 palabras	2 TAREA a elegir 1 180-190 palabras	1 TAREA 90-100 palabras
	3:10 h.	55 min.	50 min.	15 min.	40 min.	20 min.
C1.1 C1.2		2.000 palabras máx. en total. Textos escritos extensos, estructuralmente complejos, precisos y detallados, abstractos y complejos.	Audio de 3:00 min a 5:30 máx. 15 min. máx. en total. 2 escuchas, pausa de 1 min. entre escuchas. Textos orales extensos, estructuralmente complejos, precisos y detallados, abstractos y complejos.	Input: vídeo de 3 min. aprox., se visualiza 2 veces. Tomar notas para terceros y redactar un resumen de las ideas principales donde se mencione o refleje la intencionalidad implícita del autor.	Redacción de informes profesionales y memorias de carácter público. Artículos de opinión. Ensayos académicos.	Input: 100 palabras máx. Correspondencia personal y formal.
		3 TAREAS 25 ítems (0.8 x ítem)	3 TAREAS 25 ítems (0.8 x ítem)	1 TAREA 110-120 palabras	2 TAREA a elegir 1 200-210 palabras	1 TAREA 100-110 palabras
	3:30 h.	60 min.	55 min.	15 min. + 7 min. vídeo	45 min.	20 min.
C2		2.200 palabras máx. en total. Amplia gama de textos escritos extensos, complejos y muy detallados, abstractos y especializados, tanto dentro como fuera del propio campo de especialización.	Audios de 3:30 min. a 6:00 máx. 16:30 min. máx. en total. 2 escuchas, pausa de 1 min. entre escuchas. Amplia gama de textos orales extensos, complejos y muy detallados, abstractos y especializados, tanto dentro como fuera del propio campo de especialización.	Input: vídeo de 3 min. aprox., se visualiza 2 veces. Tomar notas detalladas para terceros y redactar un resumen de las ideas principales con información y argumentos complejos donde se mencione o refleje la intencionalidad implícita del autor.	Artículo de opinión. Redacción de reseñas, informes o artículos con argumentación y/o apreciación crítica. Redacción de informes, artículos, ensayos y trabajos de investigación de carácter académico y profesional.	Input: 110 palabras máx. Correspondencia formal para solicitar, demandar u ofrecer servicios.

		PCTO		MO Mediación Oral
		PTO Producción de Textos Orales	CPTO Coproducción de Textos Orales	
		10 puntos	10 puntos	10 puntos
		8:00 min.	4:30 min.	5:00 min. - input: 100 palabras máx.
A1		1:00-1:30 candidato A/1:00-1:30 candidato B	1:30-2:00 por pareja / 2:00-2:30 por trío	1:00-1:30 candidato A/1:00-1:30 candidato B
		Preparación: 2 min. máx., los dos candidatos preparan al mismo tiempo.	Preparación: 1 min. por pareja / 2 min. por trío.	Preparación: 2 min. máx., los dos candidatos preparan al mismo tiempo.
		Toma de contacto: 1 min. por candidato.	Toma de contacto: 1 min. por candidato.	
		10 puntos	10 puntos	10 puntos
	17:30	8:00 min.	4:30 min.	5:00 min. - input: 100 palabras máx.
A2		1:30-2:00 candidato A/1:30-2:00 candidato B	2:00-2:30 por pareja / 3:30-4:30 por trío	1:00-1:30 candidato A/1:00-2:30 candidato B
		Preparación: 2 min. máx., los dos candidatos preparan al mismo tiempo.	Preparación: 1 min. por pareja / 2 min. por trío.	Preparación: 2 min. máx., los dos candidatos preparan al mismo tiempo.
		Toma de contacto: 1 min. por candidato.	Toma de contacto: 1 min. por candidato.	
		11:00 min.	5:30 min.	7:00 min. - input: 120 palabras máx.
B1		2:30-3:00 candidato A/2:30-3:00 candidato B	3:00-3:30 por pareja / 4:30-5:30 por trío	1:30-2:00 candidato A/1:30-2:00 candidato B
		Preparación: 3 min. máx., los dos candidatos preparan al mismo tiempo.	Preparación: 1 min. por pareja / 2 min. por trío.	Preparación: 3 min. máx., los dos candidatos preparan al mismo tiempo.
		Toma de contacto: 1 min. por candidato.	Toma de contacto: 1 min. por candidato.	
		12:00 min.	6:00 min.	9:00 min. - input: 220 palabras máx.
B2.1 B2.2		3:00-3:30 candidato A/3:00-3:30 candidato B	3:30-4:00 por pareja / 5:00-6:00 por trío	2:00-2:30 candidato A/2:00-2:30 candidato B
		Preparación: 3 min. máx., los dos candidatos preparan al mismo tiempo.	Preparación: 1 min. por pareja / 2 min. por trío.	Preparación: 4 min. máx., los dos candidatos preparan al mismo tiempo.
		Toma de contacto: 1 min. por candidato.	Toma de contacto: 1 min. por candidato.	

	31:30	14:00 min.	6:30 min.	11:00 min. - input: 270 palabras máx.
C1.1 C1.2		3:30-4:00 candidato A/3:30-4:00 candidato B	4:00-4:30 por pareja / 5:30-6:30 por trío	2:30-3:00 candidato A/2:30-3:00 candidato B
		Preparación: 4 min. máx., los dos candidatos preparan al mismo tiempo. Toma de contacto: 1 min. por candidato.	Preparación: 1 min. por pareja / 2 min. por trío. Toma de contacto: 1 min. por candidato.	Preparación: 5 min. máx., los dos candidatos preparan al mismo tiempo.
	35:00	15:00 min.	7:00 min.	13:00 min. - input: 350 palabras máx.
C2		4:00-4:30 candidato A/4:00-4:30 candidato B	4:30-5:00 por pareja / 6:00-7:00 por trío	3:00-3:30 candidato A/3:00-3:30 candidato B
		Preparación: 4 min. máx., los dos candidatos preparan al mismo tiempo. Toma de contacto: 1 min. por candidato.	Preparación: 1 min. por pareja / 2 min. por trío. Toma de contacto: 1 min. por candidato.	Preparación: 6 min. máx., los dos candidatos preparan al mismo tiempo.

ANEXO 2

Rúbricas de evaluación para las actividades de lengua: PTE, CPTE, ME, MO, PTO, CPTO del curso 2024/2025, para los cursos y no conductentes a certificación.

En los siguientes enlaces se recogen las características de las pruebas para los [cursos no conductentes a certificación](#) y los [cursos conductentes a certificación](#).